

LA ENSEÑANZA MANUAL

EN LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

DE

SUECIA

ell

SAN SALVADOR—IMP. LA REPUBLICA

Stockholm, C., 16 de diciembre de 1911.

Señor Ministro :

Tengo el honor de remitir á usted el adjunto estudio que acabo de elaborar sobre la Enseñanza Manual Pedagógica en las escuelas primarias de Suecia. Como es sabido, la enseñanza escolar en Suecia goza de renombre universal sobre todo por lo que se relaciona con el trabajo manual y la gimnasia.

Dicho estudio que podría acaso interesar al señor Ministro de la Instrucción Pública en El Salvador y hacer presente la conveniencia de introducir también en las escuelas salvadoreñas este ramo de la Pedagogía moderna, abraza las materias siguientes:

1. Enseñanza primaria en general, sus defectos y medios de corregirlos;
2. Enseñanza de oficios en la escuela primaria y su impracticabilidad;
3. Reseña histórica del desarrollo de la enseñanza manual en general;
4. Desarrollo de la Enseñanza Manual en Suecia, Escuela Normal de Enseñanza manual de Nääs, sistema de Nääs;
5. Enseñanza Manual en Alemania, Francia, Estados Unidos y otros países;
6. Conveniencia de introducir este ramo en las Escuelas primarias de El Salvador.

Los preceptores y preceptoras de todas las partes del mundo vienen en Suecia para visitar sus escuelas y seguir los cursos de la Escuela Normal de Trabajos Manuales de Nääs. En el año actual Rumania y aun el mismo Montenegro, por la primera vez, tomaron parte en los cursos de verano en Nääs, cursos que después de algunos años abrazan también los juegos escolares y la cœcina es-

colar. Con este motivo, me permito de proponer á usted el envío á Nääs en el verano próximo de algunos preceptores y preceptoras salvadoreños que pudieran á la vez aprovechar su venida á Suecia para asistir á los Juegos Olímpicos que se verificarán en Stockholmo en el mes de julio del año venidero.

Numerosos son los Gobiernos suramericanos que han contratado profesores y profesoras suecas para dirigir la enseñanza del Trabajo Manual y la gimnasia sueca en los varios establecimientos de instrucción de aquellas repúblicas. Ultimamente es la República de Chile la que acaba de contratar un Maestro de Escuela primaria sueco para enseñar el Trabajo Manual en el Instituto Superior de Educación Física y Manual en Santiago de Chile. Su apellido es Linderholm de la ciudad de Orebro y comenzará su servicio en Santiago de Chile á contar de 1º de marzo de 1912.

Aprovecho esta oportunidad, para ofrecer á usted las seguridades de mi mayor consideración con que tengo el honor de suscribirme más obsecuente servidor.

El Cónsul,
V. ANDERSON.

A su Excelencia el Sr. Dr. don Manuel Castro Raímrez,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República
de El Salvador etc.—San Salvador.

LA ENSEÑANZA MANUAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE SUECIA

DESDE hace tiempo se manifiesta una tendencia decidida á hacer la Instrucción primaria más práctica, á ponerla más en conformidad con las necesidades del pueblo. La enseñanza es demasiado teórica, se dice; no ejerce bastante influencia sobre los niños y á menudo la ejerce mala, pues no son raros los casos en que sólo desarrolla la vanidad, haciendo que al dejar la Escuela, después de dos ó tres años de estudios con una pequeña suma de conocimientos mal digeridos, los niños se crean muy superiores á los círculos de donde han salido y consideren desdorosas las ocupaciones modestas de sus padres. Al terminar sus estudios, los alumnos no poseen ninguna preparación para la vida práctica; su inteligencia se ha desarrollado poco, y los escasos estudios que han hecho en la Escuela les inspiran el deseo de ocuparse en una oficina ó de obtener un destino cualquiera, antes que dedicarse á una ocupación que requiera trabajo físico.

Estos males son tanto más sensibles cuanto que la mayoría, por no decir la totalidad, de los alumnos de las escuelas primarias públicas pertenecen á las clases menesterosas, es decir, á las clases de donde se reclutan los artesanos, y, en general, todos aquellos que viven de sus esfuerzos corporales. La instrucción, en tales casos, lejos de hacer más feliz al individuo, le hace más desgraciado, puesto que por una parte le da aspiraciones excesivas, y por la otra, lo deja sin los medios de satisfacerlas, de donde resulta una lucha interna á que solo los fuertes resisten sin doblegar su carácter.

Es indudable que la Enseñanza Primaria, tal como está organizada en muchos países, adolece de gravísimos

defectos. Los conocimientos que los niños adquieren durante su asistencia á la Escuela, son por lo general, tan pobres y tan mal apropiados, que luego se desvanecen siu dejar huellas sensibles en su espíritu. Los preceptores olvidan demasiado que la Escuela no solo tiene por fin comunicar conocimientos positivos, sino principalmente desarrollar y perfeccionar todas las facultades, cultivar la inteligencia, fomentaer el espíritu de observación y reflexión, fortalecer la voluntad y el sentimiento moral. Con los métodos usados en muchos países, hablando en general, no se cultiva sino la memoria; todas las demás facultades se descuidan.

Dadas estas circunstancias, no es extraño que los resultados de la enseñanza sean poco lisonjeros y que algunos, por fortuna pocos, han llegado hasta dudar de la utilidad de la Escuela. Los más, lejos de desesperar, proponen diversos remedios para corregir, los defectos existentes. El más común y el que parece encontrar más simpática acogida, es el consistente en la enseñanza de oficios manuales en la escuela primaria. Cuando consigamos, se dice, que cada alumno, al dejar la escuela, posea un medio de ganarse houradamente la vida, habremos alcanzado el ideal en materia de educación popular.

Por nuestra parte, creemos que este pensamiento, si bien hermoso en apariencia, es irrealizable en la práctica y aun inaceptable en principio, por varios motivos que tendremos ocasión de exponer más adelante.

En cambio, nos parece muy conveniente y practicable la introducción en las escuelas de ciertos ejercicios manuales que á la vez que sirvan de contrapeso á los estudios puramente teóricos, tiendan á proporcionar á los niños una habilidad general de la mano, á inspirarles amor y respeto por el trabajo corporal y á desarrollar en ellos hábitos de atención, perseverancia y exactitud. Ejercicios tendentes á este fin han sido implantados con muy buen éxito en las escuelas de varios nãiones y espezialmente en las de Suecia, país en que

la enseñanza manual ha alcanzado su mayor desarrollo. Comprendidos de esta manera, los ejercicios manuales no tienen por fin la enseñanza de un oficio determinado, sino que tienden en general á educar por medio del trabajo y en especial á cultivar ciertos hábitos y aptitudes que, útiles para todo individuo, son particularmente valiosos para aquellos que se dedican á oficios manuales.

Creemos que esta enseñanza podría introducirse con facilidad en todos los países que carecen de ella y que su implantación tendería á dar á la instrucción primaria cierto carácter práctico, sin perjuicio de sus fines intelectuales y morales, y á corregir así algunos de los defectos de que adolece. En este trabajo nos proponemos, por lo tanto, dar á conocer dicha enseñanza, trazar á la ligera su desenvolvimiento histórico, exponer sus fines y las condiciones á que debe sujetarse, manifestar sus ventajas y referir su desarrollo en Suecia y en otros países.

Antes, sin embargo, de entrar á ocuparnos de lleno de este tema, creemos oportuno manifestar que la introducción de los ejercicios manuales es sólo uno de los medios que, á nuestro juicio, pueden emplearse para mejorar la Instrucción Primaria y que, si bien le atribuimos una importancia capital, esperamos resultados no menos favorables y sí más vastos de la reforma general de la enseñanza, que es el medio más eficaz y más comprensivo.

Si es indudable que una escuela defectuosamente organizada no puede ejercer mucha influencia sobre el buen desarrollo del niño, no lo es menos que una bien organizada está llamada á ejercer gran influencia. No hay duda que mediante una enseñanza más racional desaparecerían muchos de los malos que hoy se deploran. Si el preceptor enseña en conformidad con los buenos principios de la pedagogía, si no pierde oportunidad de influir favorablemente sobre sus alumnos, al cabo de algún tiempo, estos no solo habrán adquirido ciertos co-

nocimientos útiles, sino que, lo que es más importante aun, habrán alcanzado cierto desarrollo general de su espíritu que les facilitará cualquier tarea que se propongan en la vida. Los ramos de estudios no deben sólo mirarse con fin, sino principalmente con un medio poderoso de educación. Esto es lo que sucede en las escuelas de los países en que la enseñanza primaria está más avanzada. En Suecia, en Alemania, en la Suiza Alemana, para citar sólo aquellas naciones en que esta institución ha alcanzado su más perfecto desarrollo, la escuela tiene la altísima misión no sólo de instruir sino de educar, de perfeccionar al individuo bajo todas sus faces, preparándolo y armándolo, por decirlo así, para la lucha de la vida. Las armas que se le dan consisten, no sólo en los variados conocimientos de utilidad más ó menos directa que adquiere, sino en los hábitos de atención, de observación, de reflexión y de estudio que contrae con el ejercicio de varios años; en el amor al orden y á la disciplina inculcado por una larga práctica y en el gusto por las distracciones intelectuales, que lo aleja de los vicios y de las tentaciones que lo rodean. No hay duda que un individuo que ha adquirido estos conocimientos y estos hábitos tiene mucha mayor felicidad que otro cuya inteligencia no ha tenido cultivo alguno, cuya voluntad no ha sido sometida á la disciplina saludable de la escuela y cuyos sentimientos morales no han sido cuidadosamente fomentados. La enseñanza, comprendida de esta manera, dá, pues resultados prácticos, porque al mismo tiempo que perfecciona al individuo moralmente, lo coloca en mejor situación para aprender una profesión ú oficio y satisfacer así sus necesidades materiales.

Ahora bien ¿sería difícil reformar las escuelas de manera que dieran estos resultados? Sin duda que no. Para conseguirlo es menester, ante todo, formar un cuerpo de preceptores inteligentes y bien preparados para su cometido. La preparación que han recibido los preceptores ha sido tan defectuosa que no es extraño que

la mayoría de ellos dirija las escuelas de una manera rutinaria y contraria á los principios más elementales de la pedagogía. La base de la reforma debe, por lo tanto, consistir en mejorar la preparación técnica de los institutores.

El arreglo de la situación económica de los que se dedican á la enseñanza es igualmente de suma importancia, porque no será posible atraer al preceptorado hombre inteligentes y dignos mientras no se les asegure una situación holgada y expectativas de mejora con el trascurso de los años.

Mejoramiento de la enseñanza normal y mejoramiento de la situación económica de los preceptores, son pues, los primeros medios de que debe echarse mano para corregir los gravísimos defectos de que adolece la instrucción primaria y es lisonjero el ver que se han dado ya pasos importantes en este sentido.

Complemento de esta reforma será la reorganización del inspectorado sobre bases más adecuadas que las actuales, pues de nada servirá tener preceptores inteligentes y bien preparados si los visitadores, por su parte carecen de los conocimientos necesarios para ejercer una influencia saludable sobre la marcha de la enseñanza. Esta reorganización se hará más premiosa á medida que la reforma de la enseñanza normal vaya dando sus frutos, pues será imposible que los preceptores implanten los nuevos métodos, si los inspectores no conocen otros que los de antaño. Para que la inspección sirva de estímulo y no de rémora es, pues, indispensable que los llamados á ejercerla reciban una preparación pedagógica que los habilite para ayudar y dirigir á los preceptores en la nueva vía.

La revisión de los planes de estudio, la introducción en todas las escuelas del dibujo, de la gimnasia y de los elementos de la historia natural serán, por último, medios eficaces de perfeccionar el sistema escolar.

*
* *

Hemos ya dicho que nos parece inaceptable la idea

de enseñar oficios manuales en las escuelas primarias. Creemos que al formularse este pensamiento se olvida que uno de los fines primordiales de la escuela el perfeccionamiento moral é intelectual del individuo, y que los años de la niñez son precisamente los más apropiados para lograr este. En sociedades que han alcanzado cierto grado de bienestar y cultura, no es posible atender sólo á las necesidades materiales, que son, sin duda, muy importantes y dignas de ser tomadas en cuenta; pero que de ninguna manera deben constituir el único objetivo de un estado civilizado.

Este pensamiento es, por otra parte, de muy difícil realización. A pesar de que hemos visitado numerosas escuelas en diversos países y de que hemos dedicado especial atención á este problema, no tenemos noticia sino de una ciudad en que se haya hecho en un ensayo sistemático en este sentido. Nos referimos á Gotemburgo, en Suecia, donde hemos tenido oportunidad de examinar de cerca el sistema y sus resultados. Ahora bien: estos han sido tan poco lisonjeros que el sistema no ha encontrado eco en el resto de Suecia y que probablemente será abandonado, dentro de poco en Gotemburgo mismo, á pesar de los gastos considerables que su implantación ha exigido.

En dicha ciudad la enseñanza de oficios manuales es obligatoria desde hace como treinta años. Cada escuela primaria tiene anexos varios talleres que comprenden diversos oficios, tales como la carpintería, la herrería, la tornería, la encuadernación, etc. y que están cada uno de ellos á cargo de un obrero competente que dirige los trabajos.

A los diez años, los alumnos comienzan á trabajar en los talleres. Durante el primer año, se ejercitan sucesivamente en los diversos talleres, á fin de que conozcan para cuál oficio determinado tienen más aptitudes. En el segundo, año, cada alumno debe decidirse por un oficio y continuar su aprendizaje hasta los catorce años, á menos que antes reconozca que se ha equivocado en

su elección, en cuyo caso puede cambiar de taller. Para la enseñanza, los alumnos se dividen en grupos de doce, que tienen, por lo general, dos clases semanales de cuatro horas sucesivas.

La enseñanza no está sometida á programa ni á método determinado. Los objetos que se confeccionan dependen en gran parte de las necesidades de las escuelas de la ciudad, que son provistas de pizarras, contadores, colgadores, etc. por los talleres escolares. Los productos que no encuentran empleo de las escuelas, son enviados á un almacén especial, donde se ofrecen en venta al público.

El 1910 el número de los alumnos que frecuentaron los talleres ascendió á mil ochocientos setenta; los gastos que el mantenimiento de estos demandó, subieron á 31,541 corona (la corona equivale como á 1 fr. 40), consumidas en su mayor parte en el pago de los obreros; y los objetos suministrados á las escuelas por los talleres representaron un valor de 8,446 coronas.

A pesar de que este sistema ha sido ensayado durante treinta años en Gotemburgo y de que no se han ahorrado gastos para que funcione bien, el éxito obtenido no ha sido satisfactorio. En ningún lugar se ha seguido en Suecia el ejemplo de Gotemburgo; y en cambio, la enseñanza manual, considerada como un medio de educación y como un medio de desarrollar la habilidad de las manos en general ha sido adoptada é introducida con buen éxito en casi todas las escuelas del país, tanto en las urbanas como en las rurales.

Los motivos por que la enseñanza de oficios no ha dado resultados satisfactorios son numerosos y no son locales, sino de un carácter general, pues en Gotemburgo se ha ensayado el sistema en las condiciones más favorables.

Uno de los primeros inconvenientes con que se ha tropezado, es la imposibilidad de enseñar en la escuela todos los oficios que se ejercen en una comunidad. En efecto, por varios que sean los talleres que se anexen á

la escuela, ellos no pueden representar sino un número muy limitado de oficios; para representarlos todos ó la mayor parte, se necesitarían gastos extraordinarios. Y ¿qué norma se seguirá para determinar los oficios? ¿Por qué dar, por ejemplo, la preferencia á la encuadernación sobre la sastrería, ó la zapatería, ú otro oficio cualquiera? Y nótese que siendo el número de oficios limitado tiene precisamente que producirse una perturbación en la distribución del trabajo, que, como es sabido, se regula principalmente por la ley natural de la oferta y la demanda. Así, si en las escuelas se enseña carpintería, herrería y encuadernación tendrá que resultar que se producirá un exceso de carpinteros, herreros y encuadernadores, y que faltarán los sastres, los albañiles y los zapateros.

Por otro lado, la mayor parte de los oficios requieren cierto desarrollo físico que raras veces poseen niños de doce ó catorce años. La elección es igualmente muy difícil para individuos que no han alcanzado la edad en que las aptitudes y las inclinaciones se manifiestan de una manera decidida. Antes de esa edad se mira á menudo, como una inclinación lo que sólo es el resultado de un capricho pueril.

Estas consideraciones han sido especialmente confirmadas en París, donde se hicieron en varias escuelas ensayos para combinar el aprendizaje de oficios con la instrucción primaria. En la práctica se encontró que los niños de la escuela primaria no estaban todavía maduros para escoger y aprender un oficio, y se resolvió, en consecuencia, posponer la enseñanza de oficios á una edad más avanzada y reemplazarla en la escuela primaria por la enseñanza manual. Resultado de esta experiencia ha sido la creación de escuelas especiales, llamadas de aprendizaje que tienen por objeto enseñar ciertos oficios á los alumnos que dejan la escuela primaria, á la par que completar los estudios generales hechos en aquella. Hay en París una escuela de esta naturaleza «L'Ecole d'apprentissage de la «Villete,» que goza de

merecida fama. Para entrar en ella es necesario haber terminado los cursos de la escuela primaria; de suerte que sus alumnos no tienen, por lo general, menos de catorce años de edad. Durante el primer año los alumnos perfeccionan sus conocimientos generales adquieren otros nuevos especialmente aplicables á los oficios y trabajos sucesivamente en varios talleres anexos á la escuela, á fin de adquirir habilidad de manos y hábitos de trabajo, y de reconocer para cual oficio determinado tienen más aptitudes. Terminado este año de prueba deben decidirse por un oficio y continuar su aprendizaje durante dos ó tres años, conjuntamente con los estudios teóricos, tanto generales como técnicos, entre los cuales desempeña el principal papel el dibujo.

Si esta escuela ha dado tan buenos resultados, es porque su fin primordial es la enseñanza de oficios, y á este fin se ha subordinado su organización. Mezclar la enseñanza de oficios con la primaria es para que ni una ni otra sean buenas. Esta es la opinión del director de aquella escuela, que atribuye sus buenos resultados en gran parte á la buena preparación que los alumnos traen no sólo por su edad sino también por los conocimientos y hábitos adquiridos en la escuela primaria. Sin duda esta preparación sería mucho mejor si en las escuelas primarias se practicase la enseñanza manual como medio de desarrollar la habilidad de las manos. Pero este punto lo tocaremos más adelante, al ocuparnos de aquella enseñanza.

Otro inconveniente que se ha notado en Gotemburgo, es la falta de interés que los alumnos manifiestan por el trabajo. Esto proviene de que los ejercicios á que se les somete no son variados ni proporcionados á sus fuerzas físicas. Los alumnos se encuentran desde el primer momento ante tareas que son superiores á sus fuerzas y en las cuales tienen por lo tanto, que ser ayudados por el obrero que dirige el taller, perdiendo así la confianza en sí mismos y el interés por un objeto que no es su propia creación y por el cual no son responsables.

A menudo los alumnos, siendo incapaces de confeccionar un objeto completo, tienen que limitarse á ciertas operaciones sencillas que repiten numerosas veces, sin hacer por lo tanto progresos y sin experimentar el placer que proporciona el vencimiento gradual de ciertas dificultades. Por estos motivos el trabajo manual, lejos de inspirarles simpatía, sólo les causa repulsión.

Estas consideraciones, que aparecerán más patentes aún, cuando describamos la enseñanza manual practicada en el resto de Suecia, y las reflexiones de orden moral é intelectual que antes hemos hecho valer, nos mueven á condenar el sistema de Gotemburgo y á patrocinar en su lugar los ejercicios manuales considerados como un medio de educación y de preparación general para cualquier oficio, los cuales, como luego veremos, son de fácil introducción y presentan grandes ventajas, sin ofrecer los inconvenientes del sistema de Gotemburgo.

* * *

La idea de emplear el Trabajo Manual como un medio de educación no es nueva. Pedagogos ilustres de diversos países y épocas la han emitido y patrocinado con fundadas razones. Su realización, su aplicación práctica es, sin embargo, de fecha reciente, según lo veremos en la reseña histórica que pasamos á hacer.

En 1524, Martín Lutero, cuya influencia sobre el desarrollo de la instrucción primaria en Alemania ha sido tan benéfica, al publicar su famoso é histórico manifiesto acerca de la necesidad y conveniencia de erigir y mantener escuelas cristianas, recomendaba la combinación de ejercicios manuales con los ramos teóricos de enseñanza.

Amos Comenius, uno de los más antiguos y grandes pedagogos alemanes (1592-1671, no sólo se limitó á sostener la conveniencia de la Enseñanza Manual, sino que estableció numerosos preceptos á los cuales debiera,

á su juicio sujetarse, á fin de que produjese todos sus buenos frutos.

Locke, el filósofo inglés (1632-1704) recomienda también la práctica de los Trabajos manuales. "Sus ventajas, dice, son dobles: la habilidad de las manos adquirida mediante ella es útil en cualesquiera circunstancias de la vida, y el ejercicio corporal que exige es necesario y benéfico para la salud."

Rousseau, en su sistema de educación desarrollado en *Emile* que, al lado de muchas paradojas, contiene principios fundamentales de la Pedagogía moderna, recomienda en términos elocuentes la práctica del Trabajo manual.

«Quiero absolutamente que Emilio aprenda un oficio,» dice en el libro III. «¡Un oficio á mi hijo! ¡mi hijo artesano! ¡qué idea, señor! «responde la madre de Emilio.—«Sí, señora, yo pienso mejor que usted, que quiere reducirlo á no ser sino un lord, un marqués, un príncipe y tal vez un día menos que nada; yo quiero darle un rango que no pueda perder, un rango que lo honre en todos los tiempos: quiero elevarlo al estado de hombre y, por más que usted diga, tendrá menos iguales por este título que por todos los que pueda poseer de usted yo quiero elevarlo al estado de hombre, y, por más que pueda poseer de usted.

«La letra mata y el espíritu vivifica. Se trata menos de aprender un oficio por saber un oficio que por vencer las preocupaciones que lo menosprecian. Emilio no se verá jamás reducido á trabajar para vivir. Tanto peor para el. Pero no importa que trabaje por necesidad; que trabaje por gloria, que descienda al estado de artesanos para estar encima del suyo propio.

«Lo que exijo es un arte puramente mecánica en que las manos trabajen más que la cabeza; esa arte no nos lleva á la fortuna, pero con ella no la tenemos menester.

«Si me he hecho entender, se comprenderá que con el hábito del ejercicio corporal y del Trabajo Manual

doy insensiblemente á mi alumno gusto por la reflexión y la meditación, para contrarrestar en él la pereza... El gran secreto de la educación es hacer que los ejercicios del cuerpo y los del espíritu sirvan siempre de contrapeso unos á otros.”

Basedow [1723-1790] estableció también en su célebre Colegio de Dessau, llamado el *Philanthropinum*, la enseñanza manual, que apoyaba, entre otras, con las siguientes razones: “Para todos es útil la práctica de los trabajos manuales, aun para las personas pertenecientes á las clases acomodadas que, una vez fatigadas de leer ó escribir, se divierten en futilidades, si no han aprendido ningún trabajo manual en su infancia.”

Salzmann [1747-1811] hace varias consideraciones á favor de los ejercicios manuales: Primero, con ellos se satisface el instinto de acción y se evitan todos los desbordes que resultan de comprimir este instinto. Diez niños en el taller son más fáciles de gobernar que tres que no saben que hacer. Segundo, los niños encuentran placer en el trabajo, porque ¿hay un placer más puro, más íntimo que el que uno experimenta cuando se acerca más y más al fin que se ha propuesto y cuando lo ve, por último, del todo realizado? Tercero, con ellos se ejercitan muchas facultades: el espíritu se anima, concibe ideas propias é inventa medios de realizarlas, el ojo se ejercita en medir las dimensiones para dar á cada parte de la obra por ejecutar la proporción correspondiente al todo; las manos adquieren una destreza general que pone al individuo en situación de valerse por sí mismo en las variadas circunstancias y embarazos de la vida, sin tener que recurrir á ayuda extraña.”

Pestalozzi era también partidario decidido de los trabajos manuales que patrocinó en varios de sus escritos y que trató de introducir en los diversos establecimientos que fundó para poner en práctica sus principios de educación. A pesar de su perseverancia, el éxito no correspondió, sin embargo, á sus deseos, pues los ensayos no dieron resultados satisfactorio. “Aun hoy, decía más

tarde Pestalozzi, no percibo en mi sistema ningún error fundamental. Pero no por eso es menos cierto que yo no poseía los detalles del oficio y que no tenía carácter para preocuparme suficientemente de menudencias. Era también demasiado pobre y estaba demasiado aislado para tener á mis órdenes un personal que pudiera suplirme en lo que me faltaba."

Hasta aquí hemos visto que los trabajos manuales, si bien patrocinados por numerosos pedagogos como un excelente medio de educación, no encontraban aplicación práctica, al menos de una manera ordenada y metódica. A Fröbel, el creador de los jardines de la infancia, corresponde el honor de haber concebido y desarrollado prácticamente el primer sistema de educación que tiene por base el trabajo manual. El elemento fundamental, en efecto, de los jardines de la infancia consiste en los trabajos que se dan á los niños para desarrollar armónicamente sus facultades. Estos trabajos, que son sencillos y variados, están dispuestos en un orden gradual y progresivo y tienden á desarrollar poco á poco la atención, la perseverancia, el sentimiento estético y la habilidad manual.

Los jardines de la infancia son, como su nombre lo indica, sólo para niños de corta edad. Los principios en que su organización descansa debían, sin embargo, ser aplicados más tarde con buen éxito á las Escuelas Primarias por un Pedagogo de Finlandia, Uno Cygnaeus. Comisionado, en efecto, en 1857 por su gobierno para estudiar las escuelas de diversos países de Europa, Cygnaeus recorrió sucesivamente Suecia, Dinamarca, Holanda, Austria, y especialmente Alemania y Suiza, en cumplimiento de su misión. En Alemania tuvo ocasión de estudiar á fondo el sistema de Fröbel, cuyos principios le produjeron profunda impresión. «Estos principios, dice Cygnaeus, me hicieron concebir el pensamiento de que los ejercicios manuales recomendados por Fröbel para niños pequeños, podrían aplicarse, con fruto á niños de más edad, con el fin de perfeccionar la

mano, de desarrollar el sentimiento estético y de procurar cierta destreza general útil en cualquiera situación de la vida. Estos ejercicios pueden consistir en trabajos sencillos de carpintería, tornería, herrería, cestería, y otros, y deben considerarse como un medio de educación."

De vuelta á su país, Cygnaeus trató de dar cuerpo á los principios más perfectos de educación y á pesar de la viva resistencia que encontró de parte de los preceptores, que miraban sus proyectos como futelezas implacables, consiguió, mediante su perseverancia infatigable, transformar la instrucción primaria de su país. Merced á su influjo, la enseñanza de ejercicios manuales, considerados como un medio de educación, fue introducida en las escuelas primarias y normales de Finlandia, en calidad de ramo obligatorio, por la ordenanza de 1866, que organizó la instrucción primaria. La enseñanza se da por los preceptores mismos, y abraza trabajos de carpintería, tallado, herrería, hojalatería y cestería. Los trabajos en madera han predominado, con todo, desde un principio y en los últimos tiempos, este predominio ha sido absoluto, mediante la influencia del sistema de Nääs, que ha encontrado muy buena acogida en el país y en el cual luego nos ocuparemos detalladamente.

Si bien es indudable que los esfuerzos de Uno Cygnaeus ejercieron cierta influencia en Suecia, país que tiene muchos vínculos con Finlandia, no lo es menos que la enseñanza manual se ha desarrollado independientemente en aquel país y que con el tiempo se ha formado allí un sistema perfectamente original y superior á todos los demás, no solo por la armonía que guarda con los principios de la pedagogía moderna, sino también por lo acabado de sus detalles.

La lengua sueca posee una palabra propia para designar el trabajo manual de contraposición al trabajo de oficio. Esta palabra es *alöjd* [se pronuncia *sloid*] y no tiene equivalente en otras lenguas, lo cual manifies-

ta que la institución designada por ella es eminentemente nacional. La palabra *sl&yd* comprende todo trabajo manual que no pertenece á un oficio determinado, ya sea ejecutado en la casa por distracción ó para llenar pequeñas necesidades domésticas, ya lo sea en la escuela, como medio educador. Para que se diga que una persona es hábil en el *sl&yd*, no es necesario que conozca un oficio, sino tan solo que posea una destreza manual general que la ponga en aptitud de fabricar pequeños objetos ó de practicar sencillas reparaciones.

Al principio la práctica de los trabajos manuales se agitó en Suecia como un problema más económico que pedagógico. Antiguamente el trabajo manual doméstico era muy común en este país, sobre todo en las comarcas rurales, donde los campesinos empleaban los días y las noches de invierno, que no podían dedicar á la agricultura, en fabricar ó reparar útiles domésticos y enseres agrícolas ó en construir pequeños objetos para vender. Con el trascurso del tiempo, sin embargo, el trabajo doméstico comenzó á decaer visiblemente, y á poco de notarse este fenómeno, se produjo cierta alarma en el país, porque con el abandono de esta práctica se veía desaparecer una fuente de riqueza nacional y de bienestar de las clases bajas, á la vez que un poderoso agente de la moralización, pues los campesinos dedicaban sus horas de ocio á la taberna y al licor en lugar de destinarlas á la casa y á la familia, como antes.

Las causas principales de esta decadencia consistían, por una parte, en el vuelo tomado por la industria en grande mediante la introducción de las máquinas, que á más de disminuir mucho el costo, aumentó considerablemente la producción, y por la otra, en el desarrollo de los medios de comunicación que culminó en el ferrocarril á vapor que puso los objetos producidos en las fábricas al alcance de las comarcas más lejanas del país.

A estas causas puede agregarse el desarrollo tomado por la fabricación de aguardiente, que se convirtió

desde 1800 en ocupación doméstica. En dicho año, en efecto, esa industria que era antes monopolio del estado, fue declarada libre y como consecuencia, la mayoría de los campesinos comenzaron á dedicar una parte de su tiempo á la producción y á la venta de ese artículo. Esta ocupación tomó con el tiempo un vuelo tal que en 1830 existían, fuera de las fábricas en grande de aguardiente, 170,000 alambiques domésticos. Como es natural, aquellos que antes dedicaban su tiempo libre á la práctica de los trabajos manuales, lo empleaban en la producción y venta de aguardiente, y el desarrollo que el consumo de esta bebida tomó en todo el país, produjo gran desmoralización y alejó á los campesinos de las ocupaciones tranquilas y sanas á que antes se entregaban. En vista de esos desastrosos resultados, la libertad de producir aguardiente fué restringida por ley en 1855 á las fábricas, quedando abolida la producción doméstica.

Entretanto, varias sociedades de beneficencia hacían viva propaganda á favor del antiguo trabajo doméstico, como un medio de combatir la desmoralización causada por el excesivo consumo de aguardiente, y en 1846 se fundó una asociación que tenía por único fin el difundir esta práctica saludable en todo el país.

En 1872 el Congreso sueco votó la suma de 2,500 coronas para fomentar el trabajo manual doméstico; al año siguiente la suma subió á 10,000 coronas, y desde 1875 fue de 20,000 coronas al año. En 1874 el ingeniero Alberto Ramström fué encargado de organizar cursos ambulantes de trabajos manuales en las diversas partes del país, y en 1878, otro profesor recibió una misión análoga. Desde 1875 hasta 1881 Ramström organizó 147 cursos, en los cuales tomaron parte 1,678 personas. De estas, 456 eran preceptores de escuelas; 101 profesores especiales de trabajos manuales y el resto particulares.

Estos esfuerzos, como se ve, tendían especialmente á difundir la práctica de los trabajos manuales entre

los adultos. Entretanto, algunos de los agitadores, creyendo con razón, que el medio más poderoso de difusión era la escuela, dirigieron sus esfuerzos á la fundación de establecimientos especiales de enseñanza manual, y á la introducción de esta práctica en las escuelas primarias. En 1870 se fundaron, las primeras escuelas de trabajos manuales. Su organización era, sin embargo, defectuosa y por este motivo no encontraron eco en el país. Dos años más tarde, en cambio, se fundaron tres escuelas que evitaron en su organización los defectos de las anteriores y que ejercieron una saludable influencia en todo el país. Nos referimos á las escuelas de Upsala, de Claestorp y de Nääs. En 1875 se erigió al lado de esta última escuela, que estaba destinada á dar enseñanza manual y general á los niños, una escuela normal de trabajos manuales destinada á formar proceptores competentes en este ramo.

Estas escuelas, sobre todo la normal, fundadas y dotadas ricamente por un acaudalado comerciante sueco, don Augusto Abrahamson, y dirigidas hábilmente por don Otto Salomón han tenido una influencia decisiva no sólo en la propagación de la enseñanza Manual, sino en la creación de un método pedagógico para este ramo. El señor Salomón es en efecto, el autor del método empleado actualmente con admirable éxito en las escuelas de Suecia, para la enseñanza de los trabajos manuales. Luego hemos de describir en detalle este método, conocido generalmente con el nombre de método de Nääs.

A la influencia de este sistema se debe, en gran parte, el que el movimiento á favor de los trabajos manuales haya cambiado de dirección en Suecia y aún en otros países. Al principio, según hemos visto este movimiento perseguía fines más bien económicos que pedagógicos. Al enseñarse los trabajos manuales en la escuela, se tenía en vista, más que educar á los niños, el procurarles un medio inmediato de ganarse la vida.

Los resultados de los primeros ensayos, por una parte, manifestaron las serias dificultades que se oponían á la consecución de este fin y el ejemplo de la escuela de Nääs, por la otra, demostró la excelencia del trabajo manual como un medio de educación y de preparación para las tareas prácticas de la vida.

Para que se vea que desarrollo ha alcanzado en Suecia la enseñanza manual considerada en este sentido, apuntaremos á continuación algunos datos estadísticos.

El número de escuelas en que se daba enseñanza manual ascendía en 1876, á 80; en 1877, á 100, en 1878, á 130; en 1879, á 200; en 1880, á 300; en 1881, á 400; en 1885, á 803; en 1890, á 1,400; en 1895, á 2,500; en 1900, á 3,000; en 1905, á 3,500; y en 1910, á más de 4,000. La mayor parte de estas, eran escuelas primarias ordinarias en que los ejercicios manuales formaban parte del programa de enseñanza; un pequeño número eran establecimientos especiales de enseñanza manual. La mayoría eran escuelas públicas; algunas privadas.

En 1877, el Congreso sueco votó por primera vez una subvención destinada especialmente al fomento de la enseñanza manual en las escuelas. La cantidad asignada fué de 15,000 coronas. En los años subsiguientes la suma ha sido aumentada constantemente, pues cada escuela que introduce en su programa este ramo de enseñanza tiene derecho á una subvención anual de parte del estado. Así, en 1882, ascendió á 28,850 coronas, en 1885, á 65,000; en 1890, á 110,000 en 1895, á 205,000; en 1900, á 285,000; en 1905, á 358,000, y en 1910 á más de 400,000 coronas.

Según cálculos fidedignos, la suma gastada en Suecia en 1910, para costear la enseñanza manual en las escuelas públicas, ascendió á más de un millón de coronas, erogadas por el estado, por las localidades y por diversas sociedades de instrucción y beneficencia.



Como antes hemos dicho, la escuela normal de trabajos manuales de Nääs fué erigida en 1875. Nääs es un fundo de campo perteneciente á los herederos del difunto don Augusto Abrahamson, situado á poca distancia de la ciudad de Gotemburgo con la cual está ligado por ferrocarril. A poco de adquirir esta propiedad, el señor Abrahamson, que había relizado una fortuna considerable en el comercio en Gotemburgo, trasladó su residencia á Nääs, donde se propuso mejorar la condición moral y material de los habitantes. Comenzó, al efecto, por construir habitaciones cómodas y sanas para los trabajadores; fundó en 1872 la escuela primaria y de trabajos manuales para niños, de que hemos hecho mención y en 1874 erigió una escuela para niñas, en que, á más de los ramos elementales, se enseñan labores de mano y otros conocimientos útiles para niñas.

En 1875 estas obras fueron completadas por la fundación de la escuela normal de trabajos manuales, cuya reputación ha pasado los límites de Suecia para extenderse en todas las partes del mundo.

El señor Abrahamson ha dotado estos tres establecimientos con la suma de 225,000 coronas, procurándoles así una existencia holgada y un porvenir seguro.

Durante los primeros años los cursos de la escuela normal de trabajos manuales duraban un año y estaban destinados á formar preceptores especiales del ramo. Con este fin se enseñaban la teoría y la práctica de los trabajos manuales y además otros ramos generales, tales como Aritmética, Geometría, Pedagogía, etc. que debían perfeccionar los conocimientos de los alumnos y proporcionarles la ilustración necesaria á todo maestro de la juventud.

En 1880 esta organización fué modificada. En lugar de tender á formar preceptores especiales de trabajos manuales, la escuela trató de dar á los precepto-

res ordinarios los conocimientos y la práctica necesarios para impartir la enseñanza manual justamente con los otros ramos de estudio. Con este fin, los ramos generales fueron suprimidos y la enseñanza se limitó exclusivamente á la teoría y á la práctica de los trabajos manuales y la duración de cada curso se redujo á seis semanas. Estos cursos tienen lugar de cuatro á seis veces al año y son muy frecuentados, no sólo por suecos sino también por gente de todas nacionalidades. Durante el tiempo que dura el curso, los preceptores viven en el edificio de la escuela, que ha sido construido en vista de llenar satisfactoriamente este fin, y reciben los alimentos por una módica suma: una corona al día.

El curso, como hemos dicho, se divide en teórico y práctico. Los alumnos trabajan diariamente seis horas en el taller, bajo la dirección inmediata de dos maestros especiales y la superior del jefe de la escuela.

El jefe hace siete horas de clase á la semana sobre la teoría de la enseñanza manual. Sus conferencias comprenden el desarrollo histórico de este ramo, la exposición de la crítica de los diversos sistemas existentes y la consideración detallada del suyo propio. Dos veces á la semana todos los alumnos se reúnen bajo la presidencia del jefe con el fin de discutir los diversos detalles del sistema de Nääs, los modelos, las herramientas, etc. Estas discusiones, que se consignan en actas especiales, ofrecen á menudo indicaciones que el jefe toma en cuenta para modificar algunos pequeños detalles de su sistema.

Una vez á la semana, por último, los alumnos se ejercitan en dar lecciones de trabajo manual á los niños de la Escuela Primaria.

Al terminar el curso, los preceptores quedan en aptitud de impartir enseñanza manual en las Escuelas Primarias. Algunos sin embargo, vuelven á Nääs, después de algún tiempo, con el fin de seguir otro curso y de perfeccionarse, así en la teoría como especialmente en la práctica de los trabajos manuales.

FINES DE LA ENSEÑANZA MANUAL

Los fines de la enseñanza manual pueden resumirse diciendo que consisten:

- 1º En hacer adquirir á los alumnos una habilidad manual general;
- 2º En despertar en ellos gusto y amor por el trabajo;
- 3º En acostumbrarlos al orden, á la exactitud y al aseo;
- 4º En desarrollar hábitos de atención, aplicación y perseverancia;
- 5º En promover la salud y el desarrollo físico de los alumnos haciendo que el trabajo corporal sirva de contrapeso á las ocupaciones sedentarias de la Escuela.

Como ya lo hemos dicho, esta enseñanza no tiene por fin hacer aprender un oficio, sino simplemente procurar á los alumnos una habilidad manual general, útil para todos en cualesquiera circunstancias de la vida y particularmente inapreciable para aquellos que más tarde se dedican á un oficio manual cualquiera, pues la destreza adquirida mediante el manejo de diversas herramientas y la confección de variados objetos, facilita considerablemente el aprendizaje de un oficio cualquiera que sea.

Es indudable que esta enseñanza despierta en alto grado el gusto y el amor por el trabajo. Nadie ignora que los niños tienen una tendencia natural á la actividad, que se manifiesta desde los más tiernos niños y que crece á medida que aumenta las fuerzas y los medios de ejercitarla. Pues bien con el trabajo manual se satisface esta tendencia. se les aleja de ocupaciones nocivas y se les proporciona el noble placer de ver convertidos sus esfuerzos en objetos tangibles y de su propia creación. El niño por lo general, es incapaz de apreciar los resultados del trabajo puramente intelectual, pues por su naturaleza abstracta escapan á su inteligencia. Si bien es indudable que los de la Pedagogía moderna han conseguido suprimir la aridez de la mayor

parte de los ramos de estudio, no es menos cierto que los niños, por lo general, no saben apreciar suficientemente la utilidad de esos estudios y que si se dedican á ellos, obedecen, más que á su propia convicción, á los deseos ó á los mandatos de sus padres ó preceptores. No sucede otro tanto con el trabajo manual. Siendo sus resultados perfectamente tangibles, consistiendo estos en objetos que pasan á ser propiedad del niño, este se entrega con entusiasmo al trabajo y adquiere al fin amor por él.

Esta enseñanza contribuye además á inspirar respeto por el trabajo manual, puesto que mediante ella los alumnos se acostumbran á considerar las ocupaciones manuales tan importantes y honorables como las demás á que dedican su tiempo en la Escuela. De esta suerte la enseñanza tiende á hacer desaparecer el desprecio con que suelen mirarse las artes mecánicas por lo que frecuentan la Escuela y á combatir la marcada tendencia que estos generalmente tienen de aspirar á un empleo cualquiera antes que dedicarse á un oficio manual.

La enseñanza manual desarrolla también el espíritu de orden y exactitud, porque ambas cualidades son indispensables para confeccionar bien los objetos que sirven de base á los ejercicios manuales. La menor falta á este respecto imperfecciona ó echa á perder del todo el objeto, y el niño nota luego el error al comparar su trabajo con el modelo que le sirve de base. La emulación de cada alumno respecto de sí mismo y de sus compañeros es también un poderoso aguijón para hacerle observar orden y exactitud en el trabajo. Es natural, en efecto, que el alumno desee hacer siempre progresos y no quedarse atrás respecto de sus discípulos.

Otro tanto puede decirse de la atención. Los ejercicios manuales la desarrollan en alto grado. La confección de los modelos exige, en efecto, una contracción constante de las facultades. Sin ella es imposible al-

canzar el fin deseado. Si el alumno anhela terminar bien el objeto en que trabaja, tiene que prestarle constantemente atención, pues la menor distracción trae por resultado una falta que el modelista denuncia al instante. Fácil es comprender que esta atención se convierte, mediante, el ejercicio constante, en un hábito que redundará en provecho de los otros ramos de la Escuela.

Que la enseñanza manual promueve la aplicación y la perseverancia, es también indudable. El vivo interés de terminar cuanto antes un objeto que le ha de pertenecer el placer que cada pequeño progreso le produce, hacen que el niño se aplique con todo empeño al trabajo y persevere en él. Con impaciencia calcula las horas que le faltan para terminar su obra y, como si apostara consigo mismo, no pierde un minuto, porque ese minuto alejaría el momento de la conclusión y lo pondría en retardo respecto de sus compañeros.

Los ejercicios manuales, cuando son bien escogidos, ejercen una influencia favorable sobre la salud y el desarrollo físico de los alumnos, pues sirven de contrapeso á las ocupaciones sedentarias de la Escuela, que, como es sabido engendran á menudo enfermedades físicas y morales. Los trabajos manuales constituyen, en efecto, una verdadera gimnasia, tanto más provechosa cuanto que los alumnos se entregan á ella con verdadero entusiasmo.

ELECCIONES DE LAS OCUPACIONES MANUALES

Este punto ha sido muy debatido por los amigos de la enseñanza manual y reina todavía respecto de él alguna variedad de opiniones. El primer problema que se presenta es si la enseñanza debe comprender un trabajo solo ó varios. Los que sostienen que esta debe abrazar los elementos de varios oficios se proponen que mientras mayor habilidad se dé á los alumnos, con tanta mayor intensidad se conseguirán los fines de la enseñanza manual y en que, no sabiéndose á qué oficio ha de

dedicarse más tarde el alumno, es conveniente que aprenda los elementos de varios, á fin de facilitar la elección. Los partidarios de este sistema creen que el fin primordial de esta enseñanza no es preparar para un oficio determinado, sino engendrar en los alumnos ciertos hábitos y cualidades útiles para todos y especialmente ventajosos para aquellos que más tarde abrazan un oficio manual, cualquiera que él sea. Es indudable que el alumno que se ha ocupado durante algún tiempo en trabajos de carpintería, por ejemplo, adquiere mediante ellos cierta destreza manual que le habilita más tarde para aprender con facilidad el oficio de herrero, de hojalatero ú otro cualquiera. Y no es menos indudable que los hábitos de contracción, de orden, de exactitud y de aplicación contraídos mediante los trabajos de carpintería son inapreciables para alcanzar buen éxito en cualquiera empresa y especialmente en el ejercicio de un oficio manual. ¿Cuál es, en efecto, el oficio, que no requiere estas cualidades? ¿Quién no sabe cuánto se aprecian los obreros que las poseen? Por otra parte fácil es comprender que el tiempo faltaría á los alumnos para dedicarse á varias clases de trabajos, que los preceptores mismos no podrían enseñar tantos ramos y que la instalación de varios talleres sería demasiado costosa.

Es necesario, pues, limitarse á una clase de trabajos, y su elección es muy importante, porque no todas las ocupaciones ofrecen las mismas ventajas pedagógicas, no todas proporcionan las mismas oportunidades de desarrollar la habilidad manual y de formar los hábitos que hemos mencionado. Así, mientras algunos trabajos requieren mucha atención, otros pueden ejecutarse mecánicamente. Algunos, por los movimientos que exigen, son higiénicos y sirven de contrapeso á las ocupaciones de la Escuela; otros son sedentarios y no ejercen influencia sobre el desarrollo físico, ó la ejercen perniciosamente. Algunos requieren fuerzas superiores á las que poseen los niños, de suerte que no pueden ser ejecuta-

dos sin ayuda extraña. Algunas ocupaciones requieren la división del trabajo, la cual, si bien es conveniente desde el punto de vista económico, no lo es desde el pedagógico, puesto que á causa de ella los alumnos sólo confeccionan partes de su objeto, no teniendo, así, el placer de crear algo completo que les pertenezca y de que sean responsables y circunscribiéndose su acción á una obra determinada. Existen otras varias consideraciones que deben tomarse en cuenta para determinar el ramo de trabajos manuales en que los alumnos pueden ejercitarse con mayor provecho. Las condiciones de estas ocupaciones deben llenar han sido resumidas por el señor Salomón de la manera siguiente.

DICHAS OCUPACIONES DEBEN:

- 1.^a Desarrollar lo más posible la habilidad manual y requerir el mayor número de herramientas y de manipulaciones;
- 2.^a Acostumbrar al orden y á la exactitud;
- 3.^a Permitir el aseo y la limpieza;
- 4.^a Requerir el empleo de la inteligencia, es decir, que no sean puramente mecánicos;
- 5.^a Ser proporcionadas á las fuerzas físicas de los alumnos y no exigir la división del trabajo;
- 6.^a Ser susceptibles de graduación, es decir que puedan ordenarse de manera que presenten una serie progresiva de trabajos que ejecutar;
- 7.^a Desarrollar el sentimiento estético;
- 8.^a Ofrecer un contrapeso á la vida sedentaria de la Escuela y,
- 9.^a Comprender la confección de objetos de utilidad general.

Después de examinar uno por uno los oficios más usuales para ver cual llena en más alto grado estas condiciones, el señor Salomón se ha decidido por la carpintería. Ninguna ocupación ofrece, á su juicio, tantas ventajas como esta. Y, en efecto basta examinar á la

ligera algunos de aquellos oficios para convencerse de que no hay ninguno que pueda compararse con la carpintería.

La herrería no es adecuada porque exige fuerzas superiores á las de los niños, porque está reñida con la limpieza y porque no permite fabricar muchos objetos de utilidad apreciable para el niño ó su familia. Por otra parte, la instalación necesaria para dar enseñanza en este ramo, sería muy costosa.

La confección de canastos, propuesta por algunos, ofrece también inconvenientes graves. Esta ocupación requiere poca variedad de operaciones, exige muy pocas herramientas, y, por lo tanto, desarrolla poco la habilidad manual. No pudiendo, además, los alumnos terminar por sí mismos los objetos de esta industria, á causa de ciertas operaciones pesadas que exigen, tiene el preceptor que intervenir á menudo en el trabajo, perdiéndose así en parte el valor educador de la ocupación. Este trabajo es, finalmente, sedentario, monótono y fatigoso.

La encuadernación es también una ocupación sedentaria y ofrece poca variedad. Sus productos no son de utilidad general y no pueden, por consiguiente, ser aprovechados por el niño ó su familia, sino muy limitadamente. Se ha observado, además, que raras veces consiguen los niños empastar bien un libro sin ayuda extraña.

Basta mencionar los oficios de sastre, zapatero y pintor para convencerse de que no satisfacen las exigencias apuntadas.

Los trabajos en madera llenan, en cambio, todas las condiciones. Rousseau, al examinar qué oficio sería conveniente enseñar á Emilio, después de rechazar muchos por diversas razones, conc'uye por dar la preferencia al de carpintero. "Después de madura consideración, dice, el oficio que yo preferiría para Emilio, sería el de carpintero. Este oficio es aseado, útil y puede ejercerse en la casa, mantiene el cuerpo en constante

actividad; exige destreza é inteligencia, y en sus productos predomina la utilidad, sin que por eso sean excluidos la elegancia y el gusto." Esta ocupación permite mejor que cualquiera otra, una marcha metódica y gradual de lo simple á lo compuesto, de lo fácil á lo difícil, y á causa de las numerosas y diversas herramientas que requiere y de las manipulaciones variadas que exige, es más á propósito que cualquiera otra para desarrollar la habilidad manual general. Sus productos, además, ofrecen gran variedad y son de utilidad muy general; la carpintería es, en efecto, el oficio que más utilidad ofrece á la vida práctica, puesto que todos, más ó menos, han menester de él.

En vista de estas consideraciones, el señor Salomón ha escogido para su sistema la carpintería, que ha completado con trabajos de tallado y tornería. Si bien es cierto que estos trabajos no podrían constituir por sí solos ocupaciones adecuadas, no es menos cierto que, combinados con la carpintería, son muy ventajosos, pues no sólo permiten aumentar y variar el número de objetos por construir, sino que ofrecen,—sobre el tado,—oportunidad de desarrollar el sentimiento estético.

LOS MODELOS.

La enseñanza tiene por base una serie de objetos que sirven de modelos y que los alumnos construyen sucesivamente bajo la dirección del maestro. Se ha discutido sobre si convendría más enseñar por dibujos ó por modelos. En el sistema de Nääs se han preferido estos últimos: el señor Salomón cree que el dibujo no da jamás una idea tan clara y precisa de la cosa, como la cosa misma y que, por consiguiente, es más fácil construir un objeto por un modelo que por un dibujo. La construcción por dibujo requiere, en efecto, una práctica que un niño sólo puede alcanzar con dificultad y lentitud. Ahora bien, una de las consideraciones que el señor Salomón ha tenido más en vista al formar

su sistema, ha sido facilitar lo más posible el trabajo, sobre todo al principio, á fin de que los niños no desmayen en él. Por este motivo ha preferido el empleo de modelos. Su sistema, sin embargo, no excluye los dibujos: si no los acepta como una base exclusiva, los recomienda como un medio auxiliar. En los últimos años, en efecto, la práctica ha consistido en hacer que los niños dibujen sobre el material del objeto por construir y que trabajen en seguida guiados por el propio dibujo y por el modelo á la vez.

La serie de modelos del sistema de Nääs, comprende cien objetos, que los alumnos deben construir sucesivamente. Para la elección y disposición de estos objetos, el señor Salomón ha tenido en vista varias consideraciones importantes, de las cuales depende en gran parte el buen éxito de la enseñanza. Desde luego, los objetos deben ser de una naturaleza tal que puedan ser ejecutados por los alumnos sin ayuda extraña y deben estar ordenados de tal manera que cada uno de ellos presente dificultades un poco mayores que el anterior. Los primeros trabajos deben ser muy sencillos, de suerte que su ejecución requiera sólo el empleo de herramientas de fácil manejo. Poco á poco, á medida que los alumnos adquieran mayor destreza, se deben aumentar las dificultades, mediante la introducción de modelos que requieran el empleo de nuevas herramientas ó la práctica de manipulaciones más complicadas. Si se falta á estas condiciones, es decir, si los objetos son de ejecución demasiado difícil ó son presentados en un orden irregular, el alumno se ve obligado á pedir auxilio al maestro, quien tiene que intervenir en el trabajo, á fin de superar las dificultades que aquél no pudo vencer. Ahora bien, la ayuda directa del maestro es contraria á los fines de la enseñanza manual, pues para que cobren interés por su obra, para que se sientan responsables de sus méritos y faltas, es necesario que ésta sea el resultado exclusivo de sus esfuerzos. Uno de los preceptos fundamentales de la pedagogía moder-

na ordena ejercitar constantemente la actividad individual del niño, á fin de desarrollar sus facultades. Esta regla, que es aplicable á todos los ramos de estudio, lo es también á la enseñanza manual. Por eso el maestro debe limitarse á dirigir y vigilar el trabajo, absteniéndose de poner manos en él; debe explicar el manejo de cada herramienta y las operaciones que el modelo requiere, haciendo sin embargo, que los alumnos construyan por sí mismos los objetos.

A fin de que los alumnos no desmayen y vean luego el resultado de sus esfuerzos, los primeros modelos deben requerir poco tiempo para su ejecución; gradualmente debe después pasarse á trabajos de más aliento.

Los diversos modelos deben exigir el empleo de varias clases de madera; al principio, sin embargo, deben usarse exclusivamente maderas duras, las cuales no ofrecen peligro alguno, y son más fáciles de trabajar. Maderas blandas deben emplearse un poco más tarde, pues á causa de la poca resistencia que presentan requieren mucho cuidado para su elaboración.

Siendo uno de los fines primordiales de esta enseñanza el desarrollo de la habilidad manual, la serie de modelos debe en su totalidad exigir el uso del mayor número posible de herramientas y debe dar á los alumnos oportunidad de conocer los ensambles más comunes y de practicar otras manipulaciones usuales en las obras de madera.

Mucho se ha discutido acerca de la naturaleza de los objetos que deben servir de modelos. ¿Debe la serie comprender artículos de lujo ó de fantasía, ó debe sólo componerse de objetos de utilidad más ó menos inmediata? Las opiniones varían. Algunos creen que es conveniente que contenga artículos de fantasía, á fin de desarrollar el sentimiento artístico de los alumnos. El señor Salomón cree, por el contrario, que debe excluir todo artículo de lujo y comprender sólo objetos que puedan tener cierta aplicación en la vida ordinaria,

tanto más cuanto que la mayoría de los alumnos de las escuelas primarias pertenecen á las clases pobres. A su juicio, la confección de artículos de fantasía tiende á desarrollar en los niños la vanidad y el gusto por el lujo y á inspirarles cierto desprecio por los trabajos ordinarios á que más tarde tendrán que dedicarse. Ahora bien, uno de los fines de la enseñanza manual es precisamente inspirar respeto por el trabajo corporal honrado, cualquiera que sea su naturaleza. El señor Salomón cree que desde el punto de vista pedagógico y social, la belleza de un objeto consiste, más que en sus adornos, en la exactitud de su ejecución en la proporción de sus partes, en su aseo, y por este motivo prohíbe aun barnizar y pintar los objetos; pues, á su juicio, tanto el barniz como la pintura podrían ocultar errores de ejecución ó la falta de aseo. Esto, sin embargo, no impide que se trate de desarrollar el sentimiento estético siempre que sea posible hacerlo sin perjuicio de la utilidad práctica. Para la elección de los objetos se debe, en efecto, consultar la elegancia de la forma general y de los detalles. Adornos que tiendan á conseguir este resultado sin sacrificar las condiciones de utilidad son, por lo tanto, convenientes y por eso el señor Salomón ha dado cabida en su sistema al tallado, que es un excelente medio de adornar los objetos de madera.

La serie de modelos debe también ofrecer cierta variedad que mantenga y excite el interés de los alumnos, pues éstos se fatigarían si se vieran obligados á construir una misma clase de objetos.

Finalmente, por razones de economía, los objetos no deben exigir mucho material. Fuera de la madera deben sólo emplearse aquellos objetos que, como los clavos, las visagras y otros, encuentran uso frecuente en la carpintería.

El señor Salomón, al formar la serie que sirve de base á su sistema, ha consultado todas las condiciones que hemos mencionado. La elección y la graduación de los objetos no han sido la obra de un día; la serie

actual es el resultado de concienzudos estudios y de repetidos ensayos que han exigido cambios frecuentes, ya en los objetos mismos, ya en su orden; nada se ha dejado en ella al acaso; cada detalle ha sido considerado cuidadosamente.

Para formarla, el señor Salomón ha estudiado los hábitos y las necesidades del pueblo; ha reunido un número considerable de objetos de uso doméstico empleados por las familias suecas, los cuales ha adaptado, en seguida, á su sistema. Y más tarde no ha cesado de perfeccionarle, ya comparando los objetos con los construídos en escuelas de otros países en que la enseñanza manual ha sido introducida, ya sobre todo, oyendo las sugerencias de los preceptores que frecuentan los cursos de Nääs. Estas sugerencias suelen ser valiosas por el contacto que sus autores tienen con el pueblo y por el conocimiento consiguiente de sus hábitos y necesidades, tanto más cuanto que los cursos son frecuentados no sólo por preceptores de todas las regiones de Suecia, sino también por muchas personas de otros países.

Los cien modelos de las series de Nääs representan todos objetos utilizables en la escuela y especialmente en la casa. Los primeros son pequeños objetos fáciles de confeccionar, tales como punteros para la lectura, portaplumas, etiquetas para llaves, etc; y después de esto sigue una gran variedad de objetos de uso doméstico, tales como cucharas, cuchillos, poruñas, colgadores, banquillos etc. Al examinar separadamente estos objetos, sobre todos los más avanzados, parece casi imposible que puedan ser ejecutados con perfección por los niños, tales son sus dificultades aparentes. Toda duda á este respecto desaparece, sin embargo, al estudiar los modelos uno á uno, según su orden. Las dificultades están, en efecto tan bien graduadas que, después de terminar un objeto, el niño puede ejecutar el siguiente con un pequeño esfuerzo más. Mediante el empleo de nuevas herramientas ó la práctica de nuevas manipu-

laciones, las dificultades van aumentando constantemente, pero de una manera tan gradual que los niños no se encuentran nunca ante tareas superiores á sus fuerzas. Si después de construir los diez primeros modelos el alumno quisiera pasar al vigésimo, por ejemplo, tropezaría con dificultades invencibles, pues carecería de la preparación que le habría procurado la ejecución de los objetos intermedios. Ejecutados según su orden, por el contrario, los modelos no ofrecen mayores dificultades. Para la ejecución de los primeros objetos de la serie de Nääs no se requiere otra herramienta que el cuchillo que es de fácil manejo y que se emplea más tarde con frecuencia en la construcción de diversos objetos.

El valor de la madera necesaria para la ejecución de todos los objetos de la serie no es subido, sobre todo si se tiene presente que los modelos no se ejecutan en un año, sino en dos á tres. El costo en Suecia es, más ó menos, el siguiente: para los veinticinco primeros modelos, dos pesetas, para los veinticinco siguientes, cuatro pesetas; para los cincuenta restantes, diez y seis pesetas, oro.

Una vez terminado el objeto, el preceptor lo examina comparándolo con el modelo, y si su ejecución es correcta, lo entrega al alumno, que se hace dueño de él y puede llevarlo á su casa. En la casa el objeto no sólo sirve de estímulo al niño, que se siente feliz y orgulloso de poder mostrar el fruto de sus esfuerzos, sino también de satisfacción á los padres, que ven y miden los progresos del hijo. Este último punto es muy importante, porque nada es más digno de fomentarse que el interés del padre por la marcha del hijo en la escuela. Para que ésta ejerza toda su influencia educadora es indispensable que la familia la mire con interés y cariño, que comprenda las ventajas que reporta y que úna el propio estímulo á la vigilancia del preceptor. Como ya lo hemos dicho, los resultados de los otros ramos de enseñanza no son tan perceptibles, pues-

to que, siendo en gran parte de naturaleza abstracta, no están al alcance de individuos poco cultivados y atormentados por las necesidades materiales de la vida.

Esta es sin duda una de las grandes ventajas de la enseñanza manual según el sistema de Nääs, y así es así que desde su propagación en Suecia, la asistencia escolar ha aumentado y se ha regularizado considerablemente. Este es también uno de los títulos que recomiendan más vivamente su introducción en las escuelas de El Salvador.

La experiencia de varios países ha demostrado que aun la obligación escolar impuesta bajo penas severas no basta para combatir la ignorancia, á causa de la resistencia pasiva que ofrecen, las masas incultas. La enseñanza manual tiende á hacer desaparecer esta resistencia y por eso su introducción sería un excelente medio de difundir en El Salvador la instrucción primaria y una buena preparación para las medidas conminatorias á que más tarde ó más temprano será necesario recurrir, siguiendo la marcha de los países más adelantados, de Alemania, de Francia, de Inglaterra y de los Estados Unidos, para no mencionar sino cuatro tipos enteramente distintos de naciones.

¿QUIEN DEBE IMPARTIR LA ENSEÑANZA MANUAL?

Casi todos están de acuerdo en que el mismo preceptor que enseña los otros ramos debe hacerse cargo de los ejercicios manuales. Para que la enseñanza surta todos sus efectos es indispensable que el que la imparte tenga constantemente en vista sus fines pedagógicos. Es necesario que no considere aquellos ejercicios como tendentes á enseñar un oficio, sino como enderezados á desarrollar la habilidad general de la mano y los hábitos de orden, exactitud, atención y perseverancia. Es necesario, en una palabra, que el maestro tenga cierta preparación pedagógica, que al mismo tiempo que le procure un conocimiento de la natu-

raleza infantil, lo ponga en aptitud de comprender el valor educador de la enseñanza manual. Por estos motivos es conveniente confiar la enseñanza á los preceptores ordinarios de las escuelas y no á obreros, como ha solido proponerse. Los obreros poseen, es verdad, los conocimientos técnicos necesarios para enseñar el manejo de las herramientas de su oficio y la práctica de las manipulaciones que éste requiere; pero carecen absolutamente de los conocimientos pedagógicos necesarios para ejercer una acción eficaz sobre el desarrollo intelectual y moral de los alumnos. Por lo general, los artesanos no comprenden el fin de los pequeños detalles que constituyen precisamente el mérito de la enseñanza manual y que le dan su carácter pedagógico; no conciben que los ejercicios manuales puedan tener otros fines que el aprendizaje de un oficio ó la confección de ciertos objetos. Bajo su dirección los alumnos se convierten en aprendices ó ayudantes y pierden el vivo interés que estos ejercicios les inspiran cuando son conducidos de una manera más adecuada.

Estas consideraciones que sugiere fácilmente la reflexión han sido confirmadas más de una vez por la experiencia. En Suecia al principio la enseñanza manual fue confiada en muchas escuelas á obreros. Los resultados no fueron satisfactorios: los alumnos, que acudían los primeros días atraídos por la novedad, se retiraban luego disgustados. En vista de esta experiencia, preciso fue cambiar de rumbo y la enseñanza se encomendó á preceptores especiales ó á los preceptores ordinarios, á cuyo cargo se encuentra actualmente en todas las escuelas, con excepción de las de Göttemburgo.

En Francia, donde la enseñanza manual ha sido declarada obligatoria, su dirección á corrido á cargo de obreros, á causa de la falta de preparación de los preceptores, y debido á esto, los resultados no han sido halagüenos. Así lo ha creído al menos el congreso de enseñanza primaria celebrado en el Havre, que acordó

encarecer la conveniencia de confiar á los preceptores la dirección de los ejercicios manuales. Y esto tendrá que suceder más tarde, pues en la actualidad las escuelas normales de Francia preparan á sus alumnos para la enseñanza.

El sistema de Nääs, por su parte, ha exigido desde su origen el que la enseñanza sea impartida por los preceptores. Al principio se hicieron algunas objeciones contra esta exigencia. Los preceptores, se decía, no tendrán ni voluntad del tiempo para hacerse cargo de esta enseñanza, y por otra parte, aun cuando tuvieran, no podrían enseñar por carecer de los conocimientos necesarios.

Lo que daba cierto aire de verdad á la primera objeción, es decir, á la que se fundaba en la falta de voluntad de los preceptores, era la mala acogida que la idea encontró al principio entre algunos de ellos, que no conociendo la naturaleza y los fines de la enseñanza, creían rebajarse trabajando como artesanos con los niños. Pero estas preocupaciones no tardaron en disiparse, pues luego se comprendió que este nuevo ramo de enseñanza tenía fines altamente educadores.

La objeción que se fundaba en la falta de tiempo, ha sido desvanecida por la experiencia. En Suecia, en efecto, un gran número de preceptores se ha hecho cargo de los trabajos manuales sin abandonar por eso los otros ramos de la escuela, y muchos continúan año por año aumentando aquel número. Esto es perfectamente explicable si se considera que esta ocupación, por su naturaleza, tiende á servir de contrapeso y descanso á las tareas sedentarias de la escuela. De esta suerte, lo que en circunstancias ordinarias sería un trabajo tal vez pesado, pasa á ser una distracción agradable y saludable. Así parecen haberlo comprendido también los institutores franceses al encarecer la conveniencia de que los preceptores mismos dirijan los ejercicios manuales.

Llegamos ahora á la objeción fundada en la carencia de conocimientos técnicos y de práctica, por parte de los preceptores para impartir la enseñanza. No hay duda que si fuera imposible ó muy difícil preparar á los preceptores para la nueva tarea, esta objeción sería irrefutable. La experiencia, sin embargo, se ha encargado de demostrar que, lejos de ser imposible, es fácil alcanzar este resultado, y que, al efecto, basta un poco de buena voluntad de parte de los institutores. Si se tratara de enseñar un oficio, este obstáculo sería insuperable, puesto que para poder hacerlo, el preceptor, tendría que poseer los conocimientos y práctica de un obrero cumplido. Entretanto, ya sabemos que los ejercicios manuales no tienen por fin enseñar un oficio, sino desarrollar la habilidad de la mano, enseñar los elementos, por decirlo así, del trabajo manual. Ahora bien, los preceptores pueden fácilmente apropiarse estos elementos. Para quedar en aptitud de enseñar, basta aprender á manejar las herramientas y construir los modelos que sirven de base á los ejercicios. Aquellos que se forman para el preceptorado pueden adquirir esta preparación en las escuelas normales, al aprender los otros ramos, como sucede en la actualidad en Francia y parcialmente en Suecia. Los preceptores ya formados pueden adquirirla en cursos temporales, como los organizados en Nääs, bajo la dirección de su jefe. Por este medio, centenares de preceptores se han procurado y continúan procurándose en unas cuantas semanas los conocimientos y la práctica necesarios para hacerse cargo de la enseñanza manual. Durante una visita á Nääs, tuvimos ocasión de seguir de cerca la marcha de uno de estos cursos y de observar tanto el entusiasmo y la contracción de los preceptores, como sus rápidos progresos. La mayor parte de ellos habían llegado á Nääs sin tener práctica alguna en los trabajos de carpintería, y al cabo de pocas semanas no sólo habían aprendido á manejar las herramientas de este oficio, sino que habían construido un

número considerable de modelos de la serie de Nääs. Al terminar el curso todos estos trabajos fueron expuestos en una de las salas de la escuela de Nääs, donde tuvimos oportunidad de examinarlos prolijamente y de convencernos de su correcta ejecución. Todos los que habían tomado parte en el curso, partían de Nääs perfectamente preparados para hacerse cargo de los ejercicios manuales en las diversas escuelas de que hacía poco se habían separado.

EDAD DE LOS ALUMNOS. TIEMPO. LOCAL. OTROS DETALLES

Según el señor Salomón, la edad más apropiada para dar principio á los ejercicios manuales es la de once á doce años. A su juicio, los niños de menos edad no poseen, salvo ligeras excepciones, las fuerzas físicas necesarias para ejecutar con provecho aquellos ejercicios. Creemos que en El Salvador, desde el desarrollo más rápido de los niños, podría rebajarse la edad, por lo general, á diez años, y en ciertos casos excepcionales á nueve. En las escuelas suecas, la edad media de los alumnos es de once años; algunos, sin embargo, sólo cuentan diez años, y no por eso se desempeñan mal.

Un preceptor puede hacer clase de ejercicios manuales á un grupo de doce niños á la vez y esta es la práctica que se sigue en las escuelas suecas, donde los alumnos de cada clase se dividen en dos ó más acciones que quedan á cargo del respectivo preceptor. En rigor, podría aumentarse el número indicado; pero no conviene hacerlo, pues la experiencia ha manifestado que cuando las clases son muy numerosas, no pudiendo el preceptor dedicar á cada alumno la atención necesaria, éstos se descuidan en el manejo de las herramientas, contraen malos hábitos de trabajo y no progresan como debieran.

Como antes de comenzar la clase y después de terminada, los alumnos tienen que dedicar cierto tiempo

al arreglo de las herramientas y del material, es conveniente que la lección no dure menos de dos horas, á fin de que aquéllos no se vean obligados á suspender sus trabajos poco después de iniciados.

Cada sección de alumnos debe recibir enseñanza por lo menos una vez á la semana. Puede, sin embargo, aumentarse el número de lecciones á voluntad, pues mientras mayor sea éste, mayores serán los progresos de los alumnos. La enseñanza se continúa, por lo general, durante dos ó tres años, que corresponden con los últimos de la escuela primaria.

En Stockholmo cada sección tiene dos horas y media de clase, tres veces á la semana, y cada preceptor tiene á su cargo dos secciones. Las clases tienen lugar en la tarde, desde las dos para adelante, después de terminadas las otras tareas de la escuela. En otros lugares cada sección tiene dos clases de dos horas ó de dos horas y media á la semana.

Un cuarto cualquiera que tenga las condiciones higiénicas ordinarias, requeridas para toda sala de clase y las dimensiones convenientes para la colocación de los bancos y de las herramientas necesarias para la enseñanza, puede emplearse para los ejercicios manuales. Las herramientas pueden colocarse ya en armarios, ya en tablas superpuestas, fijadas en la pared. En los nuevos edificios escolares suecos se construye generalmente un local especial para la clase de trabajo manual. En los existentes se destina para este fin una de las salas ordinarias ó algunas piezas del sobrado. A veces se arregla para este objeto un local á inmediaciones de la escuela.

Los enseres necesarios para un taller apropiado para la enseñanza manual, según el sistema de Nääs, comprenden las herramientas y bancos de carpintería, algunos accesorios y la serie de modelos que sirven de base á los ejercicios.

A fin de facilitar la introducción de la enseñanza en las escuelas, el establecimiento de Nääs ha formado

colecciones completas de las herramientas y demás útiles necesarios en número suficiente para doce alumnos y las vende á precio de costo. Con el mismo fin y en los mismos términos proporciona series de modelos. El precio de una colección de herramientas y demás útiles, entre los cuales se encuentran ocho bancos de carpintero, es más ó menos cien pesos oro, en Nääs. Las herramientas son como cuarenta y abrazan, fuera de cierto número de cuchillos, que, como hemos dicho, se emplean con mucha frecuencia, todas las que se usan ordinariamente en la carpintería, tales como cepillos, sierras y serruchos de diversas clases, formones, limas, barrenos, martillos, escuadras, etc. En esta serie no está, sin embargo, comprendido el torno, que, si bien es útil, no es indispensable para la enseñanza y que cuesta de veinte á veinticinco pesos oro. La colección completa de modelos, cuesta como quince pesos oro.

* *
*

Hemos expuesto en detalle el sistema de Nääs, porque, á nuestro juicio, es el más apropiado para El Salvador y porque en la práctica es el que ha dado mejores resultados. Para completar nuestro estudio, haremos ahora una reseña del desarrollo que la enseñanza manual ha tenido en Alemania, Francia, Estados Unidos de América y otros países.

A pesar de que, como ya hemos visto, más de un pedagogo alemán ilustre ha sostenido la conveniencia del trabajo manual como un medio de educación, á pesar de que Alemania ha sido la cuna de los jardines de la infancia, á pesar de todo esto, los ejercicios manuales han tardado en entrar en la escuela primaria alemana, donde, aun hoy día, encuentran cierta resistencia.

El primer impulso á favor de la enseñanza manual lo recibió Alemania de Dinamarca, donde ésta se había desarrollado por motivos más bien económicos que pedagógicos. Hacia 1870, en efecto, había comenzado á manifestarse en este último país un vivo movimiento á

favor de la industria doméstica, como un medio de combatir la borrachera á que se entregaba con alarmante frecuencia la gente del pueblo, durante las noches de invierno, tanto en las ciudades como en el campo. Creyéndose con razón que el medio más seguro de estirpar este mal consistía en procurar á estas clases ciertas ocupaciones que las alejaran de la taberna y las ligaran al hogar, se fundó en 1873 una sociedad que tenía por fin fomentar el trabajo doméstico, mediante el establecimiento de escuelas adecuadas. A la cabeza de esta sociedad se encontraba un oficial pensionado del ejército danés, Clauson von Kaas, que poseyendo él mismo cierta habilidad técnica, estaba en aptitud de dar enseñanza en varios ramos de trabajo manual.

Después de fundar varias escuelas de esta naturaleza en su país, Clauson trató de hacer surgir un movimiento análogo en Alemania, y efectivamente consiguió, mediante varias conferencias dadas en Bremen, Berlín, Leipzig y otras ciudades, llamar la atención hacia la enseñanza manual. En 1876 se fundó en Berlín una sociedad que tenía fines semejantes á los de la sociedad danesa mencionada y que mandó en 1877 y en 1878 un preceptor á Copenhague, á fin de que siguiese los cursos de trabajos manuales organizados por Clauson en esa ciudad. De vuelta de su segundo viaje, ese preceptor abrió en Berlín una escuela de trabajos manuales para niños de diez á quince años, la primera de esta naturaleza en Alemania. En 1879 las autoridades de la provincia de Hanover, á consecuencia de nuevas conferencias dadas por Clauson resolvieron organizar un curso para preceptores, y destinaron, al efecto, los fondos necesarios. Este curso tuvo lugar el año siguiente en Emden bajo la dirección de Clauson y fue seguido por sesenta y tres personas, en su mayor parte preceptores de las diversas regiones de Alemania.

Entre tanto, el movimiento había encontrado marcada resistencia entre un gran número de preceptores, que veían en él una tendencia á hacer predominar en la

escuela el fin material de la enseñanza, con perjuicio de sus fines morales é intelectuales. Y á la verdad, el sistema de Clauson se prestaba á críticas fundadas, pues, debiendo su desarrollo á motivos puramente económicos, carecía de muchas de las condiciones pedagógicas necesarias para encontrar eco en un país tan avanzado en materias de educación como Alemania. Este sistema tenía, efectivamente, dos defectos capitales, de los cuales el primero consistía en que comprendía varias ocupaciones sin valor educador alguno, y el segundo en que, abrazando demasiados trabajos á la vez, no daba á ninguno de ellos un desarrollo suficiente.

Pero sea como fuere, Clauson había dado impulso á un movimiento que estaba llamado á aumentar en intensidad y á perfeccionar en sus fines. En 1879 una sociedad de beneficencia alemana, la *Cemeinnützige Gesellschaft*, resolvía fundar en Leipzig una escuela que tuviera por fin la enseñanza de trabajos manuales con fines puramente educadores y encargaba su organización al doctor Götze, profesor en uno de los gimasios de esa ciudad. Esta escuela, que fue inaugurada en 1880 con el nombre de *Schülerwerkstätte*, ha contribuído poderosamente á desarrollar la enseñanza manual en Alemania, mediante el celo infatigable desplegado por el doctor Götze. Su organización difería considerablemente de la exigida por el sistema de Clauson. En primer lugar, se redujo el número de ocupaciones, circunscribiéndoselas á trabajos en papel, en cartón, en madera y en metal, y en segundo lugar, se trató de poner estos ejercicios al servicio de los otros ramos de la escuela, haciéndose, al efecto, que los alumnos confeccionasen objetos que tendieran á hacer más objetiva la enseñanza de estos ramos. Según este nuevo sistema, los alumnos debían construir, por ejemplo, pequeños aparatos de física y varios cuerpos geométricos, á fin de ilustrar las lecciones de física y de geometría. Lo mismo se trataba de hacer respecto de todos los demás estudios teóricos.

Este sistema se fundaba en las doctrinas de una nueva escuela de pedagogía, que encabezada por dos filósofos notables, Herbart y Ziller, ha encontrado una buena acogida en Alemania. Según esta escuela, todos los ramos de enseñanza deben tenderse mutuamente la mano á fin de conseguir el fin común de educar al niño; los ramos no deben enseñarse como entidades independientes unas de otras, sino como partes de un todo. Estos principios son, sin duda, excelentes en teoría, pero no admiten en la práctica una aplicación sin límites; son un ideal á que debe tenderse, pero al cual no debe sacrificarse toda otra consideración.

Ahora bien, la *Schülerwerkstätte* de Leipzig iba demasiado lejos en la aplicación de estos principios, pues sacrificaba á ellos muchas de las condiciones á que según hemos visto, debe sujetarse la enseñanza manual. Desde luego, los objetos aplicables á la enseñanza de los ramos no son bastante numerosos ni ofrecen suficiente variedad para prestarse á formar una serie de modelos que, como la de Nääs, ofrezca dificultades graduales. Por otra parte, objetos de esta naturaleza no presentan el interés que otros de utilidad más general inspiran al niño, y sobre todo á la familia. Bueno es que los alumnos construyan ciertos objetos que tiendan á facilitar y hacer más objetivo el aprendizaje de los ramos teóricos; pero no es necesario que esto suceda precisamente en el curso de ejercicios manuales. Si los alumnos siguen un curso gradual de enseñanza manual, adquirirán rápidamente habilidad para construir, fuera de los modelos del curso, otros objetos aplicables á aquellos ramos, y de esta suerte la enseñanza manual redundará en provecho de los otros estudios.

En realidad, la escuela de Leipzig no pudo poner en práctica aquellas ideas, sino que tuvo desde un principio que dar cabida en la enseñanza á objetos de uso común, los cuales han ido aumentando con el trascurso del tiempo, hasta el punto de predominar grandemente en la actualidad. El doctor Götze no ha abandonado,

con todo, su idea primitiva, sino que, en vista de las dificultades encontradas en la práctica, ha tenido que circunscribir su aplicación.

La serie de modelos está en vía de formación y no contiene tantos ni tan bien graduados objetos como la de Nääs. En ella predomina, con todo, objetos de utilidad general, si bien no siempre inmediata. El doctor Götze, cree, en efecto, que no es necesario que todos los objetos de la serie tiendan á llenar una necesidad inmediata, sino que conviene dar también cabida en ella á algunos que puedan servir de adorno y que contribuyan á desarrollar el sentimiento artístico de los niños.

Los cursos de la *Schülerwerkstätte* abrazan trabajos en madera, en cartón y en metal, y además el modelaje. Estos ramos no se enseñan á la vez, sino separadamente, á elección de los alumnos. Cada curso tiene dos horas de clase semanales y se paga con un marco á la semana. Los más seguidos son los de carpintería y los de trabajos en cartón. En el año de su fundación la escuela fue frecuentada por noventa niños, y de entonces acá la asistencia no ha cesado de aumentar. Los numerosos cursos para preceptores que ha organizado esta escuela han sido también muy frecuentados.

En junio de 1886, la "Sociedad Alemana de Trabajos Manuales para Niños" acordó establecer en Leipzig una escuela normal de enseñanza manual, con el fin de preparar preceptores para dicha enseñanza. Esta escuela, cuya dirección ha sido confiada al doctor Götze y cuya apertura ha sido anunciada para julio del año 1887, en el local de la *Schülerwerkstätte*, debe tener, según el acuerdo de la sociedad indicada, tres cursos distintos: uno de trabajos de cartón, otro de carpintería y otro de tallado. A pesar de que se hizo indicación para que también se organizaran cursos de trabajos en metal, alambre y lata, por mayoría de votos se acordó no hacerlo mientras la experiencia no hubiere manifestado la necesidad de estos cursos.

El curso completo de carpintería debe tener ocho

semanas y dividirse en dos secciones, inferior y superior, de cuatro semanas cada una. La duración de los cursos de trabajos de cartón y tallado será de cuatro semanas cada uno. La enseñanza será teórica y práctica á la vez, y se dará á los alumnos oportunidad en dirigir los ejercicios manuales en un curso anexo para niños. El honorario para cada curso asciende á cincuenta marcos, debiendo además cada alumno pagar cinco marcos por los materiales.

Como se ha visto, Leipzig ha tomado una parte prominente en el movimiento á favor de la enseñanza manual. Este se ha extendido, sin embargo, á toda Alemania. En 1884 se celebró en Osunabrück un congreso de amigos de la enseñanza manual, y en 1885 otro en Görlitz, que fue muy concurrido. En las discusiones se manifestó un acuerdo unánime acerca de la utilidad de la enseñanza manual y de la conveniencia de su introducción en las escuelas primarias. Los concurrentes diferían, sin embargo, acerca de detalles importantes, y esta discrepancia está sin duda, llamada á retardar el progreso de dicha enseñanza en Alemania. En ambos congresos el sistema de Nääs encontró algunos partidarios dedicados. En el celebrado en Görlitz en 1885, sobre todo, tuvo un defensor inteligente en el preceptor Gärtig, que había traducido antes al alemán la obra del señor Salomón acerca de la enseñanza manual y que había aplicado con buen éxito el sistema de Nääs en algunas escuelas de la ciudad de Posen.

En 1884 la enseñanza manual fue introducida, como ramo facultativo, en algunas de las escuelas normales de preceptores de Sajonia.

En 1882 las autoridades locales de Estrasburgo introdujeron los ejercicios manuales en varias de las escuelas primarias de la ciudad. Los cursos son gratuitos, duran dos años, comprenden dos lecciones semanales de una hora y media cada una y abrazan trabajos de tallado, cartón, modelaje y herrería.

En Francia la enseñanza manual ha hecho gran-

des progresos en los últimos años. La primera escuela de enseñanza manual fue establecida en París, en 1872, en conexión con una primaria, por el señor Salicis, antiguo marino y profesor de la escuela politécnica.

La organización de aquel establecimiento era al principio muy imperfecta desde el punto de vista pedagógico, pues tenía ciertas peculiaridades que cuadraban más con una escuela industrial que con una de enseñanza general. La intención del señor Salicis era, sin embargo, emplear los ejercicios manuales como un medio de educación, y si bien al principio la escuela no correspondía del todo á este fin, con el tiempo cambió de rumbo, sin perder enteramente su carácter primitivo. Este establecimiento ejerció una influencia favorable sobre la propagación de la enseñanza manual, que fue luego introducida en varias escuelas primarias de París y despertó el interés de los preceptores.

Entre tanto, dicha enseñanza comenzaba también á preocupar la opinión pública y encontraba partidarios entusiastas en varios hombres distinguidos, tales como Paul Bert Buisson y otros que pusieron su inteligencia y su influjo al servicio de ella. Mediante sus infatigables esfuerzos, el movimiento á favor de esta enseñanza fue aumentando rápidamente hasta que culminó en 1882 en la aprobación de la ley que declaró obligatoria la enseñanza primaria y que introdujo los ejercicios manuales tanto en las escuelas primarias como en las normales de preceptores, también con carácter obligatorio.

“La educación física tiene un doble fin” dice la instrucción ministerial que encabeza el programa de los ejercicios manuales.

“Por una parte fortificar el cuerpo, fortalecer el temperamento del niño, colocarlo en las condiciones higiénicas más favorables para su desarrollo físico en general.

“Por la otra, darle desde temprano esas cualidades de destreza y agilidad, esa habilidad manual, esa prontitud y esa seguridad de movimientos que, preciosas pa-

ra todos, son más particularmente necesarias para los alumnos de las escuelas primarias, destinados en su mayor parte á oficios manuales.

“Sin perder su carácter esencial de establecimiento de educación y sin convertirse en taller, la escuela primaria puede, y debe dar á los ejercicios corporales una parte suficiente para preparar y predisponer, por decirlo así, á los niños, para los futuros trabajos del obrero y del soldado, á los niños, para los cuidados de la casa y las ocupaciones de la mujer.”

En cumplimiento de la ley mencionada, en muchas de las escuelas primarias de París y de otras ciudades y en algunas rurales, se han organizado talleres de enseñanza manual dirigidos, por lo general, por obreros competentes. A mediados de 1886, de las ciento setenta y cuatro escuelas municipales de niños que existían en París, noventa y cinco estaban provistas de talleres para los ejercicios manuales, á saber: noventa, para trabajos de carpintería y tornería, y cinco, para trabajos de herrería. Los ejercicios tenían lugar por la mañana, antes de la apertura de las clases y en la tarde, después de su clausura; pero el consejo departamental de instrucción pública había fijado hacía poco un nuevo horario que iba luego á entrar en vigor y según el cual los ejercicios manuales debían tener lugar durante las horas de clase y formar parte, como la gimnasia, de los estudios regulares de la escuela. En aquella época la municipalidad de París se disponía, en cumplimiento de la ley, á dotar de talleres á las setenta y nueve escuelas que aun carecían de ellos.

Para la buena organización de la enseñanza manual se ha tropezado, sin embargo, en Francia, con un grave inconveniente: la falta de preparación de los preceptores. La ley se apresuró demasiado á hacer obligatorios los ejercicios manuales en todas las escuelas del país, pues á la época de su promulgación no existían los elementos necesarios para implantar esta enseñanza de una manera eficaz y tampoco era posible crearlos de

un golpe. A consecuencia de esta precipitación, la ley ha quedado en parte sin cumplimiento ó ha sido cumplida en condiciones poco favorables. En las escuelas, en efecto, en que se ha introducido la enseñanza manual, los ejercicios han sido confiados á obreros que careciendo absolutamente de preparación pedagógica, no han sabido darles una dirección conveniente ni sujetarlos á un plan sistemático y bien desarrollado.

A fin de remediar este mal que, como luego veremos, ha sido generalmente reconocido, se han redoblado los esfuerzos para formar preceptores capaces de dirigir los ejercicios manuales, y, al efecto, este ramo ha sido introducido en varias escuelas normales de preceptores. Con este mismo fin se ha fundado en París una escuela normal superior de trabajo manual, que ofrece á los preceptores ya formados oportunidad de prepararse para dicha enseñanza.

En el congreso interuacional de preceptores celebrado en el Havre en septiembre de 1885, se discutió detenidamente el problema de la enseñanza manual y se aprobaron las resoluciones importantes que transcribimos:

“El congreso reconociendo que el trabajo manual debe formar parte de un buen sistema de educación general, puesto que contribuye á desarrollar la actividad, la observación, la percepción y la intuición, hace votos porque sea introducido lo más pronto posible en las escuelas primarias elementales.

“La enseñanza de trabajo manual será dada directamente por el preceptor ó provisionalmente y bajo su dirección, por obreros que presten todas las garantías deseables de capacidad, de moralidad y de conducta y que serán escogidos á propuesta suya.”

Para completar esta resolución y reconociendo cuan imperfectamente los obreros podían hacerse cargo de los ejercicios manuales, el congreso manifestó el deseo de que los programas relativos á la enseñanza manual en las escuelas normales se hicieran efectivos cuanto

antes á fin de preparar preceptores capaces de enseñar este nuevo ramo.

El congreso no se pronunció acerca de los trabajos que deben enseñarse, sino que se limitó á resolver lo siguiente: "El trabajo manual será uno mismo para todas las escuelas en los cursos elementales y medios; en los cursos complementarios y superiores será gradualmente puesto en relación con las necesidades locales."

No terminaremos sin transcribir una resolución que adoptó la sección industrial del congreso internacional de industria y comercio celebrado en Burdeos, y que manifiesta la importancia que aun en los industriales atribuyen á la enseñanza manual. Esta resolución dice: "La sección hace votos porque la introducción del trabajo manual en las escuelas primarias de todo grado, ya establecida por la ley francesa, sea también impuesta por las legislaciones de otros países."

En los Estados Unidos el problema de la enseñanza manual ha preocupado vivamente la opinión pública, en los últimos decenios, y en la actualidad existe un marcado movimiento á su favor. Conviene estudiar el origen y el desarrollo de este movimiento á fin de comprender mejor la dirección que la enseñanza manual ha tomado en este país. En 1876 el presidente del Instituto Técnico de Boston, el establecimiento más importante de enseñanza industrial de los Estados Unidos, inspirado por el ejemplo de varias escuelas técnicas de Rusia, cuyos planes de estudio y colecciones de enseñanza había tenido ocasión de examinar en la exposición universal de Filadelfia, resolvió establecer en el instituto varios talleres á fin de combinar la enseñanza teórica con la práctica. Este plan fue realizado al año siguiente y ha sido después perfeccionado y completado constantemente. Sus resultados han sido excelentes. Los ingenieros y mecánicos en ciernes, que antes recibían una preparación exclusivamente teórica, tuvieron desde entonces ocasión de aplicar prácticamente sus

conocimientos en las mejores condiciones posibles. Importante es notar que la mayoría de los alumnos seguían, al entrar en la escuela, un curso de trabajos manuales en madera á fin de adquirir cierta experiencia técnica general de que carecían absolutamente y que á juicio del director es muy útil para el buen éxito de los estudios posteriores, cualquiera que sea su dirección.

Este nuevo sistema de enseñanza técnica llamó luego la atención y encontró acogida en otros establecimientos análogos. Pero su influencia no se limitó á las escuelas técnicas. Algunos hombres inteligentes que habían tenido ocasión de observar de cerca los resultados del nuevo sistema, que habían visto cuan favorable influjo los trabajos del taller ejercían sobre los ramos teóricos, á causa de los buenos hábitos que engendaban, concibieron la idea de aplicar los ejercicios manuales como un medio de educación á las escuelas no ya técnicas, sino ordinarias. Uno de los primeros en patrocinar esta idea fue el doctor Woodward, antiguo profesor del Instituto Técnico de Boston, que en 1878 hizo en San Luis una conferencia exponiendo la organización de los talleres de aquel establecimiento y proponiendo la fundación de una escuela de trabajo manual con fines educadores. Este proyecto fue muy bien acogido por la prensa y por el público en general; varias personas ofrecieron sumas cuantiosas para su realización y, por último, la *Washington University*, una institución de San Luis que consta de varios establecimientos de enseñanza media y superior, resolvió, por acuerdo de 6 de junio de 1879, darle cima encargándose al efecto, con ayuda de aquellas dádivas, de la erección y organización de la escuela. Luego se procedió á construir un magnífico edificio, que fue terminado é inaugurado en septiembre de 1880. La escuela fue puesta bajo la dirección del doctor Woodward y pasó á ser una dependencia de la *Washington University*.

Para ser admitido como alumno en esta escuela es necesario tener catorce años de edad por lo menos y

poseer ciertos conocimientos elementales generales.

El curso comprende tres años y abraza, fuera de los ejercicios manuales, ramos teóricos generales en parte obligatorios y en parte facultativos. Se da mucha importancia al dibujo, teniendo cada alumno que dedicarle, por lo menos, una hora al día. Cada alumno debe también trabajar en los talleres, por lo menos, dos horas al día.

Los ejercicios manuales son unos mismos para todos los alumnos y abrazan en el primer año, trabajos en madera, carpintería, tallado y tornería; en el segundo año, trabajos en metal, herrería, fragua, fundición, etc.; en el tercer año, continuación de los trabajos en metal y estudio práctico de la máquina á vapor.

Para todos estos trabajos existen talleres ricamente dotados, que son provistos de fuerza motriz por una poderosa máquina á vapor. Cada taller tiene capacidad para veinticuatro alumnos. Estos pagan de sesenta á cien pesos de honorarios al año, según la clase; existen, sin embargo, de cincuenta á sesenta becas y medias becas.

El número de alumnos que siguieron los cursos de la escuela el año de su apertura, fue de cincuenta y en 1910 subió á más de quinientos.

En una memoria escrita por el señor Woorward encontramos los pasajes siguientes, que manifiestan las tendencias de la escuela de San Luis: "Los trabajos de los talleres no tienen por objeto la enseñanza de oficios especiales, sino que son puramente disciplinarios. La escuela tiene un fin educador En la fábrica no se tiene en vista la actividad intelectual; sólo se trata de producir artículos para el mercado. En la escuela de trabajo manual todo se subordina al beneficio del niño. Un objeto importante de la escuela es hacer apreciar mejor el valor y la dignidad del trabajo inteligente y el mérito y respetabilidad de los obreros." Gradualmente los estudiantes adquieren dos hábitos muy valiosos, que ejercen una influencia muy benéfica du-

rante toda su vida, á saber: los hábitos de la precisión y del método.”

Como se ve, no puede expresarse en términos más explícitos que el trabajo manual es considerado como un agente de educación y que en este carácter ha encontrado cabida en el programa de la escuela.

A pesar de esto, la escuela tiene cierto carácter técnico, que es, sin duda debido á su origen. En el método de los ejercicios manuales faltan muchas de las condiciones que, según hemos visto, deben consultarse para hacer la enseñanza verdaderamente pedagógica. Habiéndose desarrollado esta escuela de un instituto técnico, ha conservado muchas de las peculiaridades de este establecimiento. Los profesores son en su mayoría antiguos alumnos de aquel instituto ó de otros análogos, de suerte que tienen una tendencia natural á aplicar los métodos que han conocido en ellos. Desde luego, los ejercicios manuales comprenden varios trabajos que no tienen gran valor educador y algunos que son demasiado pesados y fatigosos para aquellos alumnos que no tienen intención de dedicarse al oficio á que dichos trabajos pertenecen. Así, por ejemplo, el trabajo de fragua es muy pesado; no desarrolla la habilidad general; es de utilidad limitada, y por lo tanto, sólo ofrece interés á aquel que va á ser herrero. El trabajo de fundición si bien desarrolla más la habilidad manual á causa de estar íntimamente ligado con el modelaje, es fatigoso y no presenta una utilidad general. Verdad es que algunos de estos defectos son en parte mitigados por la edad relativamente avanzada de los alumnos. Si se tratara de alumnos de la escuela primaria, estos trabajos serían absolutamente imposibles, pues éstos carecerían de las fuerzas necesarias y no podrían encontrar interés en el trabajo. Los métodos carecen igualmente de ciertas condiciones importantes para el buen éxito de la enseñanza. En la carpintería, por ejemplo, los modelos son muy poco numerosos y no representan artículos completos y útiles, sino partes tendentes á ilus-

trar diversos procesos del oficio; así, muchos de los modelos ilustran sistemáticamente las diversas clases de ensambles; los modelos para tornería son una serie de piezas parciales de máquinas que sirven más tarde para la fundición. Como se ve, estos ejercicios tienen una dirección demasiado técnica. Por otra parte, se nota á menudo cierta tendencia á reemplazar con máquina el trabajo de las manos, lo cual, si bien útil en la industria, es pernicioso en la enseñanza, puesto que uno de los objetos de ésta es precisamente el desarrollo de la habilidad manual.

Sea como fuere, la escuela de San Luis tiene el gran mérito de haber sido la primera en los Estados Unidos en tomar por base de su organización el trabajo manual educador.

El ejemplo de San Luis ejerció grande influencia en los Estados Unidos. En 1883 se formó en Chicago una asociación que tenía por objeto especial la fundación de otra escuela análoga. Los fondos para su erección fueron erogados generosamente por particulares y en el mismo año se edificó para su instalación un magnífico edificio, verdadero palacio, que fue dotado con todas las comodidades deseables y que se inauguró en 1884. La organización de esta escuela no difiere de la de San Luis, que le ha servido de modelo. En 1884 se erigió también en Toledo, merced á la munificencia de algunos particulares, una escuela de enseñanza manual. Su organización es la misma, con la diferencia que la de Toledo sólo tiene departamento de enseñanza manual y está en conexión con la escuela de enseñanza media, que suministra la enseñanza de los ramos teóricos.

En 1884 se fundó en Nueva Orleans, con fondos donados por un particular, Paul Tulaue, la Universidad Tulaue, que comprende varios establecimientos de enseñanza media y superior y entre éstos una escuela de trabajo manual. Esta escuela se encuentra bajo la dirección del señor Ordway, antiguo profesor del Instituto Técnico de Boston. Su organización se asemeja á

la de los establecimientos que hemos mencionado, si bien el señor Ordway ha introducido algunas modificaciones importantes, tanto respecto de la elección de los ejercicios manuales, como respecto de los métodos de enseñanza. No hay duda que el señor Orway, al introducir estas modificaciones, se ha inspirado en el sistema de Salomón, que tuvo ocasión de ver en práctica durante una visita á Nääs. Así, la edad de los alumnos ha sido reducida á doce años, se ha dado importancia capital á los trabajos en madera, y éstos, por último, tienen un carácter menos técnico y más general.

En 1885, las autoridades escolares de Filadelfia acordaron establecer una escuela de enseñanza manual en esa ciudad.

“Cualquiera que sea la carrera que los jóvenes abracen, decía un comité del *Board of Education*, refiriéndose á esta escuela, sea que piensen dedicarse á una ocupación industrial, comercial ó profesional, creemos que la educación manual les será de una ventaja inmensa.

Esta escuela fue abierta en 1886 y tiene una organización semejante á las anteriores. La edad de admisión es la de catorce años y los cursos son gratuitos.

En 1885 doce escuelas de agricultura de diversos estados habíau introducido la enseñanza manual en sus cursos.

Hasta aquí hemos visto que la enseñanza manual se ha propagado rápidamente en los Estados Unidos, en conexión con las escuelas de enseñanza secundaria é industrial.

El movimiento no ha quedado, sin embargo, circunscrito á estos establecimientos, sino que se ha extendido también á las escuelas primarias, donde sin duda, la enseñanza manual tiene aun mejores títulos para ser adoptada.

Uno de los primeros en introducir la enseñanza manual en las escuelas primarias ha sido el doctor Adler, de Nueva York, que, con el auxilio de dádivas de

particulares, ha establecido en esa ciudad una escuela primaria en que los ejercicios manuales se alternan con los ramos teóricos desde el principio hasta el fin.

En Boston se ha hecho un ensayo de mayores proporciones y que promete un rápido desarrollo. Desde 1884 se ha creado, en efecto, un establecimiento en que los alumnos de las escuelas primarias de la ciudad reciben instrucción en ejercicios manuales. Este establecimiento daba, á principios de 1887; instrucción á doscientos alumnos pertenecientes á los últimos años de las escuelas primarias de la ciudad. Cada sección consta de veinte alumnos y recibe una lección de dos horas á la semana. El curso dura sólo un año por hora; pero se piensa prolongar su duración haciéndolo comenzar al efecto uno ó dos años antes. Á falta de preceptores, la enseñanza se ha confiado á un obrero competente que ha recibido también alguna instrucción en el Instituto Técnico de Boston. Los ejercicios abrazan exclusivamente trabajos en madera, y consisten en el manejo de algunas herramientas y en la construcción de cierto número de objetos que presentan una dificultad gradual. Los alumnos comienzan por aprender á manejar el serrucho y los cepillos, y en seguida construyen ciertos objetos, en su mayor parte de utilidad práctica. El número de éstos es, sin embargo, muy limitado y, por otra parte, la serie de modelos es muy imperfecta todavía, pues carece de varias de las condiciones que antes hemos enumerado. Los ejercicios con herramientas, que preceden á la construcción de objetos, no presentan interés alguno, pues no tienen resultados tangibles; el sistema de Nääs, como ya lo hemos dicho, ha sabido evitar estos ejercicios haciendo que las herramientas sean siempre usadas en la construcción de un objeto determinado. De esta suerte, los alumnos aprenden el manejo de las herramientas á la vez que producen un objeto que les pertenece. Para resumir la impresión que esta escuela nos ha dejado diremos que la enseñanza manual que en ella se da es imperfecta todavía, pero

que se encuentra en la buena vía y que es muy probable que con el tiempo se corrijan los defectos de que adolece en la actualidad. El establecimiento es en efecto, de fecha demasiado reciente para haber dado al sistema todo el desarrollo de que es posible.

A pesar de estos defectos la enseñanza ha dado muy buenos resultados, tanto que las autoridades escolares han fundado otro establecimiento análogo.

En los últimos años se ha introducido también la enseñanza manual en algunas escuelas primarias de Filadelfia y en la actualidad se piensa seriamente en implantarla en todas las escuelas de la ciudad. El señor Mac-Alister, superintendente de dichas escuelas y amigo decidido de la enseñanza manual, al dar cuenta del movimiento siempre creciente que se manifiesta á favor de ella, se exoresan en los términos siguientes: "Entre los miembros del *Board of Education* y en el público en general, está ganando terreno la convicción de que cada niño debe recibir enseñanza manual; de que una educación completa implica el adiestramiento de la mano en conexión con el cultivo del espíritu; y de que este nuevo elemento debe ser incorporado en nuestro sistema de instrucción pública. ¿Qué es está sino la realización de los principios que han sostenido todos los grandes pensadores y reformadores en materia de educación desde Comenius, Locke y Rousseau hasta Petalozzi, Fröebel y Spencer?"

En Nueva York el problema de la enseñanza manual está preocupando también seriamente la opinión pública. En el mensaje con que el gobernador (presidente) del Estado abrió las sesiones de la legislatura del año 1887, se destinó á esta enseñanza una sección especial, de la cual traducimos los pasajes siguientes:

"La estadística prueba que la mayoría de los artesanos inteligentes de este Estado son extranjeros, y que se encuentran pocos americanos en las industrias más prominentes, hecho significativo y que se presta á las más serias reflexiones. Sin entrar en este momento en

una discusión general de nuestro sistema de instrucción pública, no puedo, sin embargo, desconocer que existe la convicción de que él es extremadamente responsable de este estado de cosas. . . . No hay duda que está tomando cuerpo la idea de que la enseñanza de la escuela pública no debe limitarse á lo que se llama "aprendizaje de libros", sino que se debe también incluir cierta preparación para aquel el trabajo á que se dedica la mayoría en todos los países. . . . Yo recomendaría, por lo tanto, que la enseñanza manual formara parte, dentro de ciertos límites, de nuestro sistema de instrucción pública."

La prensa diaria se preocupa también vivamente de este asunto y hace poco se ha fundado en la ciudad de Nueva York una sociedad que tiene por objeto propagar por todos los medios posibles la enseñanza manual y que ha erigido un vasto establecimiento destinado á impartir esta enseñanza, tanto á niños como á preceptores de escuela.

En Suiza la enseñanza manual comenzó á tomar rápido desarrollo en 1834, si bien el movimiento á su favor es más antiguo. En 1834, en efecto, tuvo lugar en Basilea un concurso de trabajos manuales que fue seguido por muchos preceptores suizos y que tuvo por resultado la introducción de los ejercicios manuales en muchas escuelas. Si bien todos están todavía de acuerdo acerca de la marcha que debe darse á estos ejercicios, parece indudable que el sistema de Nääs es el que ha encontrado más favor. Á afianzar la opinión en este sentido ha de contribuir seguramente una memoria publicada por un preceptor de Basilea que había sido enviado á Nääs con el fin de seguir un curso de enseñanza manual. En dicha memoria, en efecto, después de exponer el método de Nääs y los seguidos en Gotemburgo y en varias ciudades alemanas que visitó, su autor se decide sin vacilar por el primero.

Varias son las ciudades en que se da actualmente enseñanza manual en Suiza. Entre las más importan-

tes mencionaremos á Basilea, que se ha puesto á la cabeza del movimiento, y á Zurich, Berna, Friburgo, Coimbra y Winterthur, que también han manifestado vivo interés por esta nueva institución.

En Bélgica la enseñanza manual fue introducida en las escuelas normales de preceptores en 1883. El 1882 el gobierno envió un preceptor á Dresden; con el fin de que siguiese un curso de trabajos manuales, dirigido por Clauson, y en 1883 comisionó al señor Sluys director de la escuela normal de Bruselas, para que en compañía de aquel mismo preceptor se trasladase á Nääs, con el fin de seguir un curso de trabajos manuales, bajo la dirección del señor Salomón. De vuelta á Bélgica, el señor Sluys presentó al gobierno un excelente informe en que se declaraba partidario decidido de los ejercicios manuales según el sistema del señor Solomón y en que proponía lá introducción de este ramo de enseñanza desde luego en las escuelas normales de preceptores y más tarde en las primarias. El gobierno acordó, efectivamente, su implantación en las escuelas normales y le destinó dos horas á la semana durante los dos primeros años y en una hora durante los dos últimos.

El señor Sluys tomó personalmente á su cargo la enseñanza manual en la escuela normal de Bruselas, y armado de los conocimientos adquiridos en Nääs y de un celo infatigable, consiguió en breve implantarla en las mejores condiciones. Todos los amigos de la enseñanza observaban con vivo interés el desarrollo de esta institución cuando los cambios políticos de 1884 vinieron á poner término á la obra comenzada bajo tan buenos auspicios. Apenas el partido ultramontano subió al poder, comenzó á destruir todo aquello que el partido liberal había creado en materia de instrucción durante varios años de labor constante é inteligente. Un gran número de escuelas primarias fueron clausuradas, muchos preceptores fueron destituidos, las escuelas primarias fueron descuidadas, el señor Sluys lo mismo fue

separado de su puesto y la enseñanza manual fue relegada al olvido, en donde todavía yace esperando que soplen mejores vientos para la causa de la instrucción popular.

Los países que hemos mencionado no son los únicos que han manifestado interés por la enseñanza manual. En realidad todas las naciones de Europa se han preocupado durante los últimos años más ó menos vivamente de este asunto. Austria y Rusia han enviado varios preceptores á Nääs con el fin de seguir los cursos de la escuela normal de trabajos manuales y en ambos países ha sido introducida esta enseñanza á manera de ensayo. En Hungría este ramo está implantado en un gran número de escuelas. En Italia, si bien los ejercicios manuales no han sido introducidos en las escuelas, las autoridades y el público se han preocupado de ellos: el problema ha sido discutido en varios congresos de preceptores y el ministro de instrucción pública envió hace algún tiempo un preceptor á Francia con el fin de estudiar la organización de la enseñanza manual en aquel país. También el *School Board* de Londres comisionó á uno de sus miembros para visitar la escuela normal de Nääs.

* *

En el curso de este estudio creemos haber manifestado las ventajas de la enseñanza manual y la conveniencia de introducir este ramo en las escuelas primarias.

En cuanto á los diversos métodos que pueden emplearse para esta enseñanza, creemos, sin vacilar, que debe darse la preferencia al de Nääs, que está de acuerdo en todos sus detalles con los principios de la pedagogía moderna y que en la práctica ha dado los mejores resultados. Apenas es necesario decir que el sistema de Nääs no podría aplicarse en El Salvador en la misma forma en que actualmente está implantado en Sue-

cia. Para que tuviera buen éxito, sería indispensable adaptarlo á las condiciones de ese país, introduciendo en él aquellas modificaciones que sean exigidas por los hábitos especiales de El Salvador. La principal de ellas consiste en la formación de una serie diferente de modelos, compuesta de objetos que puedan tener aplicación en la vida ordinaria de sus clases populares.

Consultando la serie de Nääs, en efecto los hábitos y las necesidades del pueblo sueco, que son en parte diferentes de los del pueblo salvadoreño, contiene muchos objetos de poca ó ninguna aplicación en El Salvador que sería necesario reemplazar por otros más adecuados. La experiencia indicaría tal vez más tarde la conveniencia de introducir otras pequeñas modificaciones. En todo caso sería, sin embargo, necesario no apartarse de los preceptos del sistema de Nääs, los cuales, como hemos dicho, tienden todas á asegurar el buen éxito de la enseñanza y están estrechamente ligados entre sí.

Para formar preceptores capaces de impartir esta enseñanza, podría enviarse á Nääs á dos ó más profesores salvadoreños por cuenta del gobierno, á fin de que siguieran allá un curso de trabajos manuales. El señor director de Nääs dedicaría por cierto especial atención á los enviados de El Salvador no sólo dándoles oportunidad para que adquirieran todos los conocimientos y la práctica necesarios para enseñar, sino también haciéndoles indicaciones acerca de las modificaciones que podrían introducir en el sistema de Nääs para su aplicación en El Salvador. Estas indicaciones, que se fundarían en parte en los datos suministrados por los preceptores acerca de los hábitos y necesidades de las clases populares en El Salvador, serían muy valiosos y muy importantes para el buen éxito de esta institución, en vista de los vastos conocimientos y experiencia que la dirección de Nääs posee en materias de enseñanza manual.

Como ya lo hemos dicho, los cursos de Nääs duran

seis semanas y se repiten varias veces al año. Uno de ellos tiene lugar durante las vacaciones de suerte que los preceptores podrían seguirlo sin interrumpir sus clases.

De vuelta á El Salvador los preceptores podrían dedicar una parte de su tiempo á enseñar trabajos manuales á los niños de las escuelas primarias anexas á los normales y á los normalistas mismos, á fin de prepararlos para impartir esta enseñanza en las escuelas primarias públicas.

Los ejercicios del sistema de Nääs tienen el inconveniente de ser sólo aplicables á alumnos de edad algo avanzada, en El Salvador, á niños de diez años por lo general, y de nueve en casos excepcionales, pues, como lo hemos indicado, los trabajos en madera requieren cierto desarrollo físico que no se posee generalmente antes de esa edad. Ahora bien, no cabe duda acerca de la conveniencia de que los ejercicios manuales comiencen antes, no sólo porque son provechosos para niños de toda edad, sino también porque en El Salvador un gran número de alumnos abandona la escuela antes de los diez años.

Por estos motivos creemos que sería conveniente ocupar á los niños menores de diez años (de seis á diez años) en trabajos de papel, cartón y modelaje que, siendo más fáciles, tienen también mucho valor educador. Estos ejercicios han sido introducidos con muy buen éxito en las escuelas primarias de Stockhølm, donde son seguidos no sólo por niños, sino también por niñas.

Para terminar agregaremos que sería conveniente organizar las labores de mano en las escuelas de niñas de una manera metódica. A nuestro juicio, en ninguna parte está esta enseñanza mejor organizada que en Stockhølm. La inspectora general de labores de manos de Stockhølm, la inteligente é ilustrada señorita Hulda Lundin, visitó hace algunos años las escuelas de varos países de Europa con el fin de imponerse de los métodos

empleados para la enseñanza de las labores, y de vuelta á su país dió á esta enseñanza una organización perfectamente metódica y progresiva desde el primer año de escuela hasta el último. Al formar su sistema, la señorita Lundin ha manifestado muy buenos conocimientos pedagógicos y muy buen sentido práctico y parece haberse inspirado en los principios del señor Salomón acerca de la enseñanza manual. Según su sistema, en efecto, las niñas ejecutan una serie de trabajos que ofrecen una dificultad progresiva y que pasan á ser propiedad de ellas. Los objetos de lujo han sido excluidos del programa. Los ejercicios son todos de utilidad más ó menos inmediata y avanzan gradualmente. Así, comienzan en el primer año tejidos sencillos, siguen durante los intermedios con las diversas clases de costura, con remiendo y zurcido, y terminan en los últimos con el dibujo, corte y confección de camisas y vestidos. Mediante este sistema al dejar la escuela, las niñas han aprendido todas las labores de que pueden haber menester en una condición modesta, para sí mismas ó para su familia.

ESCUELAS PRIMARIAS, DE PARVULOS ETC.

LEGISLACION SOBRE LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

La primera enseñanza en Suecia está reglamentada por una Real—Orden. Fue promulgada en 18 de junio de 1842 la primera ordenanza, en esta materia, que impuso la enseñanza obligatoria y la creación de escuelas primarias. Poco menos de 40 años más tarde, por propuesta del Riksdag, se emprendió, con motivo de las numerosas modificaciones, contenidas en varios decretos, que llevó esta ordenanza en el curso de los años, una refundición para reunir en un compendio todas las disposiciones necesarias relativas á la instrucción primaria. Así es que se formó la nueva Real—Orden de 20 de enero de 1882. La ley actual sobre la

instrucción primaria fue decretada en 10 de diciembre de 1897.

VARIAS CATEGORIAS DE ESCUELAS PRIMARIAS PUBLICAS.

Según la ley, las escuelas primarias públicas en Suecia han de ser cuatro categorías, á saber:

- Escuela de párvulos,
- Escuelas primarias inferiores,
- Escuelas primarias propiamente dichas y
- Escuelas primarias superiores.

Hay que añadir, con relación especial á las escuelas primarias públicas y en la medida con que las respectivas comunas proporcionan las sumas necesarias para este fin, *cursos superiores, cursos complementarios y cursos suplementarios de escuela primaria.*

1. Las escuelas de párvulos tienen por objeto enseñar las primeras nociones preparatorias á los principiantes. Siempre que las circunstancias lo exijan y lo admitan, estas escuelas deben establecerse en el número que se estime necesario.

2. En cada parroquia (comuna espiritual, cuyo territorio se regula con el de la comuna civil) ha de haber, por lo menos, *una escuela primaria;* y en cada una de éstas ha de haber, por lo menos, un maestro (ó maestra) titular. Las parroquias tienen, por lo general, más de una escuela primaria.

Los *cursos superiores* y los *cursos complementarios* de escuelas primarias, los últimos con reducción de las horas de clase, están destinadas á los alumnos que han pasado con buenos certificados el examen de todas las materias enseñadas en la escuela primaria. Los *cursos suplementarios* son para los niños que han obtenido permiso de dejar la escuela primaria sin haber aprendido todas las materias enseñadas en ella.

3 Las escuelas primarias inferiores están estable-

cidas generalmente en sitios poco poblados, donde se encuentran dificultades para establecer una escuela primaria propiamente dicha. En este caso hacen las veces de la escuela primaria, ó de la escuela primaria y la de párvulos juntas.

4. Las *escuelas primarias superiores* se hallan establecidas en algunos pocos sitios del campo, y tienen por objeto procurar á los niños de las clases labradoras un grado mayor de educación del que pueda dar la escuela primaria, sin apartar por eso á los niños de sus labores ordinarias.

Las escuelas de párvulos, las escuelas primarias inferiores y las escuelas primarias propiamente dichas, son *fixas ó ambulantes*.

El maestro de escuela ambulante enseña durante el año en dos, y á veces, tres sitios diferentes. Por consiguiente, el tiempo dedicado á la enseñanza de cada niño en las escuelas ambulantes es notablemente más corto que el tiempo dedicado á los niños en las escuelas *fixas*.

Pero, las condiciones de varias escuelas *fixas* no son mucho mejores que las de las escuelas ambulantes, visto que cada niño no disfruta de la enseñanza más de la mitad del año escolar y eso por la razón de que el maestro enseña durante un semestre en las clases superiores y durante el otro en las clases inferiores, ó bien, un día en las clases superiores y otro día en las clases inferiores.

Según los datos suministrados por los inspectores de las escuelas primarias públicas en Suecia y por la Dirección superior de escuelas primarias públicas de Stockholmo, sobre la instrucción primaria, hubo en el año de 1910, en los 2,380 distritos escolares del reino, 43 escuelas primarias superiores y
4893 escuelas primarias *fixas* y 455 ambulantes: total 5,348

1423	"	"	inferiores,	756	"	"	2,169
7438	"	"	de párvulos	1,015	"	"	5,402

4387 escuelas primarias fijas y 2,216 ambulantes: total 12,919 ó 12,962 con inclusión de las escuelas primarias superiores.

DISTRITOS ESCOLARES.

Cada parroquia forma, en general, un distrito escolar; pero, por excepción, pueden varias parroquias juntas formar un solo distrito escolar. Cada ciudad, excepto Carlskrona, aun cuando comprenda varias parroquias, forma un solo distrito escolar.

CONSEJOS ESCOLARES.

En cada distrito escolar el consejo escolar es la autoridad comunal que ha de ejercer la inspección más inmediata sobre las escuelas primarias. El consejo escolar se compone de cierto número de hombres ó mujeres, elegidos por la asamblea parroquial entre las personas conocidas por su interés en el ramo. Su número ha de ser de cuatro, por lo menos, sin contar el presidente. Este será siempre el respectivo párroco ó su sustituto.

En su calidad de director de las escuelas primarias incumba, en general, al consejo escolar informarse con solitud del buen desempeño de las funciones de estas escuelas, cuidando que en esto se conformen á las disposiciones de las leyes en vigor. El consejo debe cuidar de que los maestros llenen sus deberes, que los niños aprovechen la enseñanza con aplicación, y que ésta sea dada en conformidad formal con los planes de instrucción y los reglamentos. Además, el consejo escolar tiene que redactar anualmente un informe sobre la primera enseñanza, dentro del distrito escolar, y, según las circunstancias, elaborar un proyecto de reglamento relativo á la organización de la enseñanza escolar den-

tro de su distrito. Para ser válido este proyecto ha de ser examinado y aprobado por el cabildo competente. El consejo escolar debe también fomentar la creación de una biblioteca parroquial y su uso frecuente. Además de esto, incumbe al consejo escolar cuidar de la ejecución de las resoluciones tomadas por la asamblea parroquial con relación á la primera enseñanza; presentar á la asamblea parroquial los pareceres y las propuestas que requieran las circunstancias, y suministrar las copias preparatorias que sean recabadas por la asamblea parroquial. Por último, tiene el consejo escolar importantes tareas en cuanto al nombramiento y cesantía de los maestros, tales como: la presentación de pruebas de competencia, la proposición de maestros para los cargos titulares vacantes en las escuelas primarias, el nombramiento de maestros supernumerarios para las escuelas primarias inferiores y las de párvulos, la amonestación de los maestros en caso de descuido ó semejantes faltas y la resolución concerniente á la suspensión ó destitución de los maestros. El consejo escolar está también encargado de la inspección sobre las escuelas privadas y la enseñanza doméstica.

LA ADMINISTRACION DIOCESANA Y SUS RELACIONES CON LA PRIMERA ENSEÑANZA

En cada obispado incumbe al obispo y al cabildo la escrupulosa vigilancia en los establecimientos públicos de primera enseñanza, y velar por su dirección y desarrollo para que cumplan con su importante destino. Entre otros cargos, la administración diocesana debe entregar cada año un informe al departamento eclesiástico acerca de la primera enseñanza en la diócesis respectiva, basado sobre los datos y las relaciones suministradas por los inspectores de las escuelas primarias y demás circunstancias.

ADMINISTRACION SUPREMA DE LA PRIMERA ENSEÑANZA

El Rey ejerce la administración suprema de la primera enseñanza en el Reino, por medio del departamento eclesiástico. El año de 1864 se estableció, dentro del expresado departamento, un despacho especial para el desempeño de los asuntos relativos á la primera enseñanza.

INSPECTORES DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Los establecimientos públicos de primera enseñanza son inspeccionados por inspectores de enseñanza primaria especiales, nombrados, para determinado tiempo, por el Rey. Los primeros inspectores de escuelas primarias, en número de 20, fueron nombrados en el año de 1861. En lo sucesivo, el número de los inspectores aumentó y, actualmente, es de cerca de 60. La mayor parte de los inspectores actuales son nombrados para los años desde 8904 hasta 1910. Además hay en ciertos puntos, principalmente en las ciudades de mayor importancia, inspectores de escuela primaria nombrados por las autoridades comunales.

EDAD ESCOLAR

La edad escolar de los niños, es decir, el tiempo en que vienen obligados á frecuentar la escuela, comprende 8 años, ó sea, desde el año en que cumplen los 7 hasta el en que cumplen los 14 años. Bajo propuestas del consejo escolar, la asamblea parroquial puede permitir el retraso de la época en que debe el niño principiar á frecuentar la escuela, pero no más tarde del año en que cumple los nueve. Sin embargo, es rarísimo que el niño principie á frecuentar la escuela en época tan retrasada.

Los alumnos que, terminada la edad escolar, no han adquirido los conocimientos precisos para salir de la escuela, están obligados á continuar á frecuentarla. Por otro lado, los alumnos que han adquirido antes de esta época los conocimientos precisos para su salida de la escuela, tienen el derecho de ser dispensados.

El consejo escolar puede dispensar á los niños que se hallan en la edad escolar de frecuentar la escuela, cuando sus padres, naturales ó adoptivos, quieren hacerles disfrutar la enseñanza doméstica. Todos los años, estos niños son examinados, en presencia del presidente ó de alguno de los otros miembros del consejo escolar, para averiguar el aprovechamiento en sus estudios; y están obligados á frecuentar la escuela, cuando su instrucción se hallara inferior á la que se disfruta en los establecimientos públicos.

SOCORRO A LOS NIÑOS POBRES

Cuando los padres, naturales ó adoptivos, no tienen los medios para costear los vestidos y la alimentación de los niños para que puedan frecuentar la escuela, deben ser socorridos para este fin por la asistencia pública de la parroquia.

PADRES NATURALES O ADOPTIVOS RECALCITRANTES

En caso de que los padres naturales ó adoptivos se muestran reacios en el cumplimiento de las prescripciones que les fueron comunicadas respecto á la obligación para los niños de frecuentar la escuela, son amonestados por el clero, y, cuando esto quedare sin resultado, por la junta parroquial. Si estas amonestaciones resultaren inútiles, los niños pueden ser separados de sus padres y entregadas al cuidado de personas ajenas, y los gastos de mantenimiento de los niños, susceptibles de ejecución judicial, vienen á cargo de sus padres, naturales ó adoptivos.

NUMERO DE LOS NIÑOS.

*El número de los niños, en la edad de 7 á 14 años, subió á fines del año de 1910 á ----
827,796, de los cuales 419,467 varones y 408,329 hembras. De esto.*

Niños de la edad de 7 á 14 años .	1894	1897	1902	1907	1910	1894	1897	1902	1907	1910
						%	%	%	%	%
Instruidos en el año en los establecimientos públicos de primera enseñanza	587,337	622,827	653,457	686,671	705,304	83.9	84.3	84.9	85.1	85.2
Instruidos en el año en los colegios y escuelas especiales públicas	11,500	11,791	13,150	11,962	12,240	1.6	1.6	1.7	1.5	1.5
Instruidos en el año en las escuelas para niños anormales	914	1,080	0.1	1.0
Instruidos en el año en las escuelas privadas . . .	19,145	18,365	16,537	16,146	16,654	2.7	2.5	2.1	2.0	2.0
Instruidos en el año en el hogar doméstico	41,833	40,586	34,019	25,969	21,513	6.0	5.5	4.4	3.2	2.6
Que no recibieron instrucción en el año por ya haber pasado el curso mínimo de la escuela primaria	5,551	6,047	7,019	10,113	10,136	0.8	0.8	0.9	1.3	1.2
Que no recibieron ins-										



1-13-1

trucción en el año por haber pasado satisfactoriamente el examen de salida	10,560	14,546	19,849	29,210	34,970	1.5	2.0	2.6	3.9	4.3
Que no recibieron instrucción en el año con motivo de enfermedad ó defecto natural	3,227	3,750	3,629	3,388	3,422	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4
Que no recibieron instrucción en el año por otras razones	11,410	10,640	13,873	14,672	15,692	1.6	1.4	1.7	1.8	1.9
Acerca de los cuales faltan los datos	<u>9,410</u>	<u>10,118</u>	<u>9,148</u>	<u>7,946</u>	<u>6,770</u>	<u>1.4</u>	<u>1.4</u>	<u>1.2</u>	<u>1.0</u>	<u>0.3</u>
Total	699,973	738,695	769,675	806,981	827,726	100	100	100	100	100
De los niños de la edad de 7 á 14 años que frecuentaron las escuelas, recibieron su educación en los establecimientos públicos de enseñanza primaria.						80.0	89.8	91.1	92.6	92.3
Niños de 7 á 14 años que recibieron su instrucción durante el año en los establecimientos públicos de primera enseñanza, á saber:	1894.	1897.	1902.	1907.	1910.	1894. ó/º	1897. ó/º	1902. ó/º	1907. ó/º	1910. ó/º
En las escuelas fijas de párvulos de sus propios										

distritos	90,327	102,490	111,490	127,222	133,614	12.9	13.9	14.9	15.8	16.8
En las escuelas ambulantes de párvulos de sus propios distritos	105,362	93,161	78,557	64,481	53,606	15.0	12.6	10.2	8.0	6.4
En las escuelas primarias inferiores fijas de sus propios distritos	23,589	24,174	28,231	35,710	37,668	3.4	3.3	3.7	4.4	4.6
En las escuelas primarias inferiores ambulantes de sus propios distritos	20,394	28,143	28,988	29,279	32,861	3.0	3.8	3.8	3.6	4.0
En las escuelas primarias fijas de sus propios distritos	260,394	289,517	323,569	355,063	378,078	37.2	39.2	42.0	44.1	45.7
Con inclusión entre otros de todos los niños sientenales que aun no habían comenzado á frecuentar la escuela.										
En las escuelas primarias ambulantes de sus propios distritos	77,735	73,560	67,059	57,780	54,171	1.11	9.9	8.7	7.2	6.5
En las escuelas de párvulos, las escuelas primarias inferiores y las escuelas primarias, fuera de sus propios distritos	8,776	11,579	15,121	16,001	15,626	1.3	1.6	2.0	1.0	1.9
En las escuelas primarias superiores	253	248	183	199	280
Total.	587,337	622,872	653,457	686,671	705,304	83.9	84.3	84.9	85.1	85.2



Niños de 7 á 14 años que recibieron su instrucción durante el año en los establecimientos públicos de primera enseñanza de sus propios distritos, á saber:

a) en las escuelas fijas	64.7	68.1	72.6	77.4	79.7
b) " " " "	<u>35.3</u>	<u>21.9</u>	<u>27.4</u>	<u>22.6</u>	<u>20.3</u>

Número fueron instruídos en dicho año en alguna de las maneras expresadas abajo	765,791
No recibieron tal instrucción en dicho año...	64,225
Faltan los datos sobre	<u>6,779</u>
TOTAL	827,795

De los niños que tuvieron á fines de 1910 de 7 á 14 años de edad, fueron instruídos:

En los establecimientos públicos de primera enseñanza	705,304
En las demás escuelas	29,974
En el hogar doméstico	<u>21,513</u>
TOTAL	756,791



Con inclusión de los niños fallecidos en el curso del año y de los cuya edad era inferior ó superior á la edad escolar expresada arriba, fueron instruídos en el año de 1910 en las escuelas primarias superiores 358 alumnos, y en las escuelas primarias, las escuelas primarias inferiores y las escuelas de párvulos, 739,649. Luego: en todos los establecimientos públicos de primera enseñanza, 740,007.

DURACION DE LA ENSEÑANZA

La duración de la enseñanza viene fijada en cada distrito escolar por el consejo escolar, de concierto con la asamblea parroquial. Pero hay siempre que observar:

a) que, para obtener subsidios del Estado, la duración anual de la enseñanza ha de comprender, por lo menos, 8 meses en las escuelas de párvulos, las escuelas primarias inferiores y las escuelas primarias;

b) que la enseñanza no dure más de 6 horas por día en las escuelas primarias inferiores, y de 5 horas por día en las escuelas de párvulos;

c) que hay un intervalo bien proporcionado entre cada hora de enseñanza, y 1 à 2 horas de descanso entre las horas de enseñanza de la mañana y las de la tarde;

d) que la duración anual de la enseñanza comprenda, por lo menos, 180 horas en las escuelas complementarias subvencionadas por el Estado; y

e) que, en general, la enseñanza en las escuelas primarias superiores no dure más de 24 semanas por año.

REGLAS GENERALES SOBRE LA ENSEÑANZA

Como reglas generales sobre la enseñanza rigen las siguientes disposiciones: La enseñanza ha de

en las materias prescritas según el programa establecido á tal efecto, y con la mira de desarrollar las facultades intelectuales de los alumnos al par que hacerles adquirir conocimientos y habilidades positivas. Con este objeto la enseñanza ha de ser siempre limitada á las facultades intuitivas y conceptivas de los alumnos. El argumento ha de ser tratado al vivo de un modo sencillo y claro. Ninguna lección ha de ser dada á los alumnos que no haya sido repasada y explicada antes. Los alumnos han de hacer á menudo una recapitulación de lo esencial de lo que ya han aprendido para ejercitar su memoria y desarrollar su actividad individual, siempre primaria á medida de sus fuerzas y de los adelantos.

CURSOS DE ENSEÑANZA

Cada escuela ha de tener sus cursos fijos con la repartición de las materias entre las varias clases. El plan de enseñanza de las escuelas primarias y las escuelas primarias inferiores, las escuelas primarias y las escuelas complementarias ha de establecerse en conformidad con un plan normal elaborado al efecto por el Real Departamento Eclesiástico. Según este plan tendrá por lo regular la escuela de párvulos 2 clases, cada una de un año escolar; la escuela primaria 4 clases, cada una de un año escolar; y la escuela complementaria 1 clase.

La enseñanza de la religión comienza con cuentos de historia sagrada. Además, se instruye en el pequeño catecismo de Lutero con la interpretación autorizada. Los niños deben aprender de memoria, durante todo el tiempo de los cursos, una sesentena de versículos del libro de cánticos sueco. La lectura de algunos libros del nuevo testamento forma también objeto de la enseñanza.

Progresos que los alumnos han de realizar en la lengua materna:

- a) facilidad de leer exacta y corrientemente lo impreso;
- b) capacidad de concepción de lo leído y su relación verbal;
- c) ortografía directamente correcta;
- d) conocimiento de las partes de la gramática juzgadas necesarias para aprender el resto del curso.

Además, han de ejercitarse los alumnos en la caligrafía y la composición.

En la aritmética, los alumnos han de aprender las cuatro reglas de números enteros y quebrados, con ejercicios aplicados á la vida práctica. En la escuela complementaria se enseña también la contabilidad.

El curso de geometría comprende el dibujo, la descripción, la medida y el cálculo del cubo, pirámide, prisma, cilindro y cono, y sus superficies, líneas y ángulos.

En la geografía enséñanse los principios de la geografía física; la de la patria, detenida, y la de los demás países civilizados, sucintamente.

En la historia patria se estudia un compendio con descripciones datalladas en los personajes y sucesos más importantes.

El curso de la historia natural comprende la descripción de las producciones más comunes de la naturaleza; la estructura, funciones é higiene del cuerpo humano; los principios de la fisiología y los elementos de la astronomía.

Se ejercita el dibujo con la sola mano copiando ornamentos y otros objetos, como también el dibujo lineal de planos y sólidos sencillos geométricos.

En el canto se ejercitan melodías de cánticos y otras canciones de contenido aprobado, preparándolas siempre por ejercicios sencillos de eintonación y medida, útiles para el desarrollo del oído y de la voz.

Se ejercitan con frecuencia la gimnasia, la marcha y la carrera; y, cuando las circunstancias lo permiten, también la gimnasia sencilla con aparatos.

En donde hay un terreno á propósito, se enseña también la horticultura, que ha de comprender el cultivo de las plantas más comunes, de adorno y comestibles, y la plantación de arbustos y árboles y modos de injertarlos.

El distrito escolar que desea introducir la enseñanza manual ó del slöjd en la escuela primaria, puede hacer aprovechar de ella á los niños que, de su propia voluntad, quieran participar en la enseñanza de esta materia.

En las escuelas de párvulos hay ejercicios según el método natural, con explicación oral de imágenes y cuadros, con el objeto de despertar y avisar el interés de los niños, desarrollar su genio observador, ordenar su imaginación y enseñarles á expresarse bien.

REPARTICION DE LAS MATERIAS

La repartición de las varias materias entre las horas escolares de la semana varía según las diferentes circunstancias. Para las escuelas mejor organizadas el plan normal indica la repartición siguiente como la más á propósito.

HORAS DE LECCION

Materias de enseñanza	en las escuelas de párvulos		en las escuelas primarias		en las escuelas complementarias		
	Primer año escolar	Segundo año escolar	Primer año escolar	Segundo año escolar	Tercer año escolar	Cuarto año escolar	
Religión	5	5	5	5	5	5	5
Lengua madre y Escritura ..	12	11½	10½	8½	3½	9	10
Aritmética. . .	3½	4	4	4	3	3	3
Geometría	1	1	3
Geografía	2	2	2	2	.
Historia Patria.	.	.	.	2	2	2	2
Historia natural	.	.	2	2	2	2	3
Enseñanza según el método natural.	1½	1					
Canto.	1	1	1½	1½	1½	1	.
Dibujo	½	1	1	1	1	4
Gimnasia . . .	1)	1)	2	2	2	2	.
Trabajo manual de la madera	.		4	4	4	4	.
Total.	23	23	32	32	32	32	30

1) En las escuelas de párvulos los movimientos libres varían con el resto de la enseñanza y con los juegos durante las recreaciones.

DISPOSICIONES EXCEPCIONALES ETC. EN CUANTO A LAS CIUDADES DE MAYOR IMPORTANCIA.

En varias de las ciudades de mayor importancia como Stockholm, Gotemburgo, Malmö Norrköping y Lund, rigen disposiciones excepcionales sobre las escuelas primarias, que varían para cada uno de dichos ciudades. En general, estas disposiciones se refieren al nombramiento de los maestros, la dirección de las escuelas etc. Los cursos de enseñanza en tales centros son, por lo co-

mún algo mayores que los antes referidos. En Stockholmo hay sólo clase de establecimientos públicos de primera enseñanza: las escuelas primarias. Están divididas en siete clases anuales, y todos los maestros de estas escuelas son maestros ó maestras de escuela primaria con título.

En los sitios donde dominan las lenguas laponesa y finlandesa hay también disposiciones particulares sobre la instrucción pública.

EXAMEN DE SALIDA

Los alumnos que han pasado por completo los cursos de la escuela primaria deben hacer un *examen de salida* especial del presidente del consejo escolar ó algún otro de sus miembros. A los alumnos que son aprobados, se les da un certificado de salida. Sólo son admitidos en las escuelas complementarias los alumnos que han pasado los cursos de la escuela primaria de un modo satisfactorio.

CURSO MINIMO

Los alumnos que, por pobreza ó por flaqueza de sus facultades mentales se hallan imposibilitados de adquirir por completo los conocimientos que la escuela primaria ha de proporcionarles, pueden dejar la escuela con el permiso del consejo escolar, si han hecho, de un modo satisfactorio, el *curso mínimo* de la escuela primaria, que comprende:

a) conocimientos de religión suficientes para poder aprovechar la enseñanza dada por el cura de la parroquia al objeto de ser admitido á la primera comunión;

b) lectura correcta y corriente y escritura legible, con ortografía discretamente correcta, de palabras y frases fáciles;

c) las cuatro reglas de números enteros;

d) canto llauo, con excepción de los niños que carecen de los dones naturales para ello.

GENERALIDAD DE LOS QUE SABEN LEER

Hasta cierto punto, la generalidad de los que saben leer puede considerarse como indicador del desarrollo y el nivel de la iustrucción primaria. El cuadro que sigue, reproducido de la publicación americana "Report of the Commissioner of Education for the year 1907 o8 80," da los últimos datos sobre la comparación por ciento de los analfabetas en varias naciones:

Suecia y Noruega	0.01
Imperio alemán	0.11
Baviera	0.02
Sajonia	0.02
Wurtemberg	0.02
Prusia.	0.16
Suiza	0.50
Dinamarca	0.54
Finlandia	1.60*
Escocia	3.57*
Países Bajos	5.40
Francia	5.50
Inglaterra	5.80*
Bélgica.	13.50
Austria.	13.80
Irlanda.	17.00*
Hungría	28.10
Italia.	38.90
España.	68.10
Rusia	70.80
Portugal	79.00*
Serbia	86.00
Rumania.	89.01

*) Tanto hombres como mujeres. Cuando no hay asterisco se entiende solamente hombres.

Según los datos suministrados por el Real departamento de la defensa del país (guerra), hubo en Suecia en 1908, entre 27,604 jóvenes que en aquel año hicieron su servicio militar por la primera vez, 27, ó sea, el 0,08 por ciento, que no sabían leer y 103, ó sea, el 0,37 por ciento, que no sabían escribir.

MAESTROS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS SUPERIORES

Para ser nombrado maestro de una escuela primaria superior es preciso haber estudiado en la universidad, con buenos certificados, y hecho el curso de ejercicios prácticos en una escuela normal (seminario) de un modo satisfactorio. Sin embargo puede el gobierno conferir á los maestros de las escuelas primarias que no han estudiado en la universidad, competencia para ejercer el cargo de maestro de escuela primaria superior.

MAESTROS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Para ser constituido *maestro de una escuela primaria*, con título ó sin título, exígese: a) ser conocido por su devoción y conducta moral, y poseer la firmeza de carácter y la dulzura de ánimo necesarias para poder guiar la juventud; b) haber pasado los exámenes en una escuela normal primaria del Estado; y c) haber cumplido los veintitún años.

La elección de los maestros titulares de las escuelas primarias se hace por la asamblea parroquial, según la propuesta presentada á este fin por el consejo escolar, con indicación de los tres pretendientes en el orden que merecen por su devoción, cualidades morales, conocimientos y capacidad para enseñar.

Los maestros sin título de las escuelas primarias son nombrados por el consejo escolar.

MAESTROS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS INFERIORES Y DE LAS ESCUELAS DE PARVULOS

Son nombrados *maestros de las escuelas primarias menores y las de párvulos* los que tienen aptitud para ello, y, además poseer los conocimientos y habilidades necesarios para enseñar, probados por certificados de una escuela normal sujeta á la inspección oficial, ó de otro modo satisfactorio. Generalmente, estos maestros son nombrados por el consejo escolar.

MAESTROS DE LAS ESCUELAS COMPLEMENTARIAS

No hay *maestros* especiales para las *escuelas complementarias*; los maestros de las escuelas primarias enseñan en ellas.

En el año de 1910 enseñaron en los establecimientos públicos de primera enseñanza 14,957 maestros y maestras, sin contar 950 maestros y maestras que enseñaron solamente las materias de ejercicio y el trabajo manual. Como la población de Suecia á fines de 1910 subió á 5 562,918 habitantes, el número de los maestros y maestras propiamente dichos, de los establecimientos públicos de primera enseñanza, correspondió pues, á cerca del 0,3 por ciento ó la $1/338$ parte de población total del reino.

La totalidad de los niños y niñas que aprovecharon en dicho año la instrucción primaria en los establecimientos públicos de primera enseñanza ascendió á 740,007, lo que hace un promedio de 49 niños y niñas por cada maestro ó maestra. Este número sólo indica el promedio de los alumnos y alumnas de cada maestro ó maestra, y no el número de alumnos y alumnas que estuvieron reunidos en las mismas horas de lección.

	1880	1888	1890	1897	1902	1907
Maestros de las escuelas de párvulos	1,676	860	657	456	380	302
Maestras de las escuelas de párvulos	1,707	3,429	4,156	4,624	5,058	5,487
Total . .	3,383	4,289	4,813	5,080	5,438	5,789
Maestros de las escuelas primarias inferiores. .	1)	312	255	266	253	259
Maestras de las escuelas primarias inferiores. . .	1)	458	504	850	1,020	1,217
Total . .	1)	770	819	1,116	1,273	1,476
Maestros de las escuelas primarias. .	3,354	3,648	3,904	4,178	4,415	4,606
Maestras de las escuelas primarias. .	408	592	818	1,280	1,606	2,077
Total . .	3,762	4,240	4,722	5,458	6,021	6,683
Totalidad de los maestros. . . .	5,030	4,820	4,816	4,900	5,048	5,167
Totalidad de las maestras	2,115	4,479	5,538	6,754	7,684	8,781
Total . .	7,145	9,299	10,354	11,654	12,732	13,948

1) En 1880 los maestros y maestras de las escuelas primarias inferiores

1910	1880	1882	1892	1897	1902	1907	1910
236	49.6	20.1	13.7	9.0	7.0	5.2	3.9
<u>5.847</u>	<u>50.4</u>	<u>79.9</u>	<u>86.3</u>	<u>91.0</u>	<u>93.9</u>	<u>94.8</u>	<u>96.1</u>
5 083	100	100	100	100	100	100	100
227	1)	40.5	31.1	23.8	19.9	17.5	14.0
<u>1.392</u>	<u>1)</u>	<u>59.5</u>	<u>68.9</u>	<u>76.2</u>	<u>80.1</u>	<u>82.5</u>	<u>86.0</u>
1.619	100	100	100	100	100	100	100
4.800	89.2	86.0	82.7	76.5	73.3	68.9	66.3
<u>2.438</u>	<u>10.8</u>	<u>14.0</u>	<u>17.3</u>	<u>23.5</u>	<u>26.7</u>	<u>31.1</u>	<u>33.7</u>
7.238	100	100	100	100	100	100	100
5.263	70.4	51.8	46.5	42.0	39.6	37.0	35.2
<u>9.677</u>	<u>29.6</u>	<u>48.2</u>	<u>53.5</u>	<u>58.0</u>	<u>60.4</u>	<u>63.0</u>	<u>64.8</u>
14.940	100	100	100	100	100	100	100

entran en el número de los maestros y maestras de las escuelas de párvulos y de las escuelas primarias.

NUMERO DE LOS MAESTROS

Como se ha modificado en el curso de los años la proporción entre el número de los maestros y maestras de las escuelas de párvulos, escuelas primarias inferiores y escuelas primarias, véase el cuadro del otro lado.

DOTACION DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS

En la ley de 1842 sobre las escuelas primarias, se decretó que los maestros y maestras de estas escuelas disfrutaran de los abonos siguientes:

a) Habitación apropiada, y combustible en cantidad necesaria.

b) Veraneo y forraje de invierno para la manutención de una vaca.

c) 16 "tunnor" de granos, correspondientes á 26 hectólitros 4 litros.

d) Huerto para cultivo de verduras, "con tal que las circunstancias lo permitieren."

El sistema de dotación fué con todo bastante complicado, ya que una parte de los granos abonados debía pagarse en efectivo y la otra en género con cierta porción de centeno y otra de granos mezclados. Es natural que el valor total de los granos abonados varió en diferentes sitios y años, y, se estimó en Suecia meridional y central, á 160 coronas minimum y á 250 á 300 coronas maximum.

Estas disposiciones quedaron en vigor, casi sin modificaciones, por más de 20 años, hasta fin de 1863. A principios de 1864 la dotación mínima fijada por la ley fue aumentada en 400 coronas, sin contar la habitación, el combustible y el forraje para una vaca. Con motivo de exigencias mayores respecto á la instrucción y duración del servicio de los maestros y maestras, en 1865 los cursos de instrucción y perfección de unos y otras se hicieron de 3, y, más tarde de 4 años, con condiciones sucesivamente más severas de admisión: en 1864 una Real circular ordenó que los alumnos y alumnas de las es-

escuelas primarias habían de ser enseñados, en cuanto fuere posible *directamente por los maestros y maestras*, razón por la cual el antiguo método Lancaster con “monitores”—discípulos encargados de la instrucción de sus condiscípulos—método ya condenado desde largo tiempo por los escolásticos y la opinión pública, no tardó en ser abandonado por todos; y, con motivo igualmente del encarecimiento considerable de los gastos de subsistencia etc., fuerza fue tomar en consideración las súplicas de los maestros y maestras de escuelas primarias para el aumento de sus sueldos. Así sus sueldos mínimos en efectivo han subido sucesivamente; de modo que, los maestros y maestras de escuela primaria con título cobran, desde principios de 1899, 600 coronas con dos suplementos de 100 coronas, el primero después de 5 y el segundo después de 10 años de servicio irreprochable.

Maestros de las escuelas primarias

CIUDADES	Los primeros 5 años de servicio	Después de 5 años de servicio	Después de 10 años de servicio	Después de 15 años de servicio
Stockholmo I	1,400	1,600	1,800
II	1,800	2,000	2,200
III.	2,000	2,200	2,400
Gotemburgo	1,350	1,670	2,000
Malmö	1,300	1,550	1,800
Norrköping	1,300	1,600	1,800	2,000
Gäfle	1,500	1,750	2,000
Helsingborg	1,400	1,600	1,800
Uppsala	1,300	1,550	1,800
Jönköping	1,200	1,450	1,700
Orebro	1,200	1,400	1,600
Lund	1,200	1,400	1,600	1,800
Karlskrona	1.225	1) 1,325	1) 1,425	1) 1.525

1) Después de, respectivamente, 3, 6, 9 años de servicio irreprochable.

Maestras de las escuelas primarias				Maestras de las escuelas de párvulos			
Los primeros 5 años de servicio	Después de 5 años de servicio	Después de 10 años de servicio	Después de 15 años de servicio	Los primeros 5 años de servicio	Después de 5 años de servicio	Después de 10 años de servicio	Después de 15 años de servicio
1,100	1,200	1,300
1,400	1,500	1,600
1,200	1,275	1,350	. . .	550	700	850	. . .
1,100	1,250	1,400	. . .	550	650	750	. . .
1,100	1,200	1,300	. . .	600	700	800	. . .
1,000	1,100	1,200	. . .	500	600	700	. . .
1,100	1,300	1,500	. . .	600	700	800	. . .
1,000	1,100
1,000	1,100	1,200	. . .	500	550	600	. . .
900	1,050	1,200
1,000	1,000	1,200	1,300	600	650	700	750
1,225

Desde el año de 1901, por resolución del Riksdag, la dotación de los maestros y maestras de escuelas primarias es la siguiente:

1º Los maestros y maestras de escuela primaria, con título, disfrutarán durante los primeros 5 años después de su entrada en función, además de la habitación y combustible, ó su equivalencia en efectivo, de un sueldo anual en metálico de 700 coronas minimum, importe que será aumentado después de 5, 10 y 15 años de servicio irreprochable en 800, 900 y 1,000 coronas, respectivamente, contando siempre 8 meses de enseñanza al año. Si la enseñanza excediere de 8 meses tendrán derecho á un suplemento correspondiente, esto es á la octava parte de su sueldo anual en efectivo por cada mes solar excedente.

2º, Siempre que se trate de obtener una subvención del Estado para la dotación de maestros ó maestras exa-

minados, sin título de escuela primaria, es preciso que cobren 600 coronas *mínimum*, por 8 meses de enseñanza, además de los abonos mencionados arriba ó su equivalencia en efectivo.

3º Los maestros y maestras de escuela de párvulos ó de escuela primaria inferior que hayan pasado los exámenes prescritos con tal fin, cobrarán 300 coronas, *mínimum*, por 8 meses de enseñanza, además de la habitación y combustible. Después de 10 y 15 años de servicio irrepreensible, su sueldo será aumentado en 300 y 400 coronas, respectivamente.

El Estado contribuye á la dotación en efectivo fijada por la ley con dos tercios, y el distrito escolar con un tercio. Según las nuevas disposiciones, la subvención del Estado destinada á los maestros y maestras con título de escuela primaria es de 666 coronas 67 öre *máximum*; á los examinados sin título de dichas escuelas 466 coronas 67 öre *máximum*, y á los de escuela de párvulos 266 coronas 67 öre *máximum*.

Los maestros y maestras de escuela primaria que funcionan igualmente como maestros y maestras de escuela complementaria ó suplementaria, son pagados aparte por el servicio que prestan en tal calidad.

En el campo, los maestros y maestras cobran, por lo común, los sueldos de categoría inferior; pero en las ciudades, y en particular en las más grandes, se les pagan de ordinario los sueldos de categoría superior.

En las escuelas primarias superiores los sueldos varían de 1,000 á 2,250 coronas.

JUBILACION

Para proporcionar pensiones á los maestros y maestras con título de escuela primaria y á los de escuela primaria superior, hay una institución del Estado llamada *Caja de jubilación de los maestros y maestras de escuela primaria*, la cual entró en función en 1867 y está puesta bajo la administración de una directiva nombra-

da por el Gobierno. Cada distrito escolar pagó á esta caja, por cada empleo de maestro ó maestra con título, una anualidad que varió hasta 1901 con motivo de la diferencia entre los importes de participación de dichos empleos; pero, desde dicho año, este importe está fijado en 50 coronas ó el más elevado que fue pagado antes. Además, el Estado contribuye con una suma anual por la jubilación de los maestros y maestras de escuela primaria, que, en el presupuesto de 1910, fue fijado por el Riksdag en 622,873 coronas. Los maestros y maestras no pagan retribución alguna á la Caja de jubilación. Según las nuevas disposiciones la pensión entera es de 750 coronas. Todos los maestros ó maestras con título tendrán derecho á la pensión entera cuando han cumplido los 55 años de edad con 30 años de servicio.

Como las pensiones establecidas por la ley, en particular las de los maestros y maestras de escuela primaria en las ciudades más importantes, han acabado por encontrarse en el curso de los años en una disparidad siempre más creciente respecto á sus sueldos, ciertos distritos escolares les han otorgado en los últimos años pensiones suplementarias. Por lo que concierne á la capital de Stockholmo, se tomó en 1899 la resolución de otorgar á los maestros una pensión suplementaria de 450 y á las maestras de 150 coronas, lo que hace subir sus pensiones á 1,200 y 900 coronas, respectivamente.

CAJA DE SOCORROS PARA LA VEJEZ DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS, DE ESCUELA DE PARVULOS etc.

Esta caja, que fue creada en 1892, tiene por objeto socorrer en su vejez á los maestros y maestras de escuela de párvulos, á los de escuela primaria inferior y á los sin título de escuela primaria. Para subvenir á los gastos de esta caja sirven las contribuciones de los distritos escolares respectivos, las retribuciones de los maestros y maestras de ellos y la subvención complementaria del Estado.

CAJA DE LAS VIUDAS Y HUERFANOS DE LOS MAESTROS DE ESCUELA PRIMARIA

Caja que comenzó á funcionar en 1876 y tiene por objeto proporcionar pensiones á las viudas y huérfanos de los maestros con título de escuela primaria fallecidos. Los ingresos de esta caja fórmanlos las retribuciones de los interesados y una subvención anual del Estado.

Estas dos instituciones tienen la misma dirección y administración que la caja de jubilación de los maestros y maestras de escuela primaria.

GASTOS DE LA INSTRUCCION PRIMARIA

Es gratuita para los alumnos y alumnas la enseñanza completa en todas las diferentes categorías de escuelas primarias antes mencionadas. Como ya está dicho, el Estado contribuye largamente á la dotación de los maestros y maestras, lo mismo que á su población; las demás subvenciones menores del Estado se hallan relatadas abajo. Los distritos escolares subvienen de ordinario á los demás gastos de la instrucción primaria.

Todas las *escuelas primarias superiores* pueden obtener una subvención del Estado hasta el importe de 1,200 coronas por año.

Para la dotación de los maestros y maestras de escuela complementaria ó suplementaria subvenciona el Estado importes que varían, según la duración de la enseñanza, de 25 á 75 coronas por año.

GASTOS DE LA INSTRUCCION PRIMARIA EN 1908

Sueldos de los maestros y maestras :

	Coronas	Coronas
en efectivo	10,280.701	
en género	1,223.490	11,504.191
Edificios escolares, muebles y		

enseres	3,857.505
Material de enseñanza	305.830
Demás gastos	2,811.312
Total	<u>18,478.838</u>

La subvención del Estado para la dotación de los maestros y maestras de escuela primaria propiamente dicha, de escuela primaria inferior y de escuela de párvulos, ascendido en 1908, en total, á 4.644,342 coronas 56 öre.

La subvención del Estado para la dotación de los maestros y maestras de 1,162 escuelas complementarias subió, en el mismo año, 71,700 coronas.

Para fomentar la enseñanza del Slöjd ó trabajo manual de la madera, el Estado subvencionó, en 1908, á 3.157 escuelas de niños 236,590 coronas 57 öre y á 2,946 escuelas de niñas con 88,365 coronas.

Para la retribución de los sustitutos de 253 maestros y maestras de escuela primaria que fueron impedidos por enfermedades de desempeñar sus funciones, el Estado aprontó, en 1698, la cantidad de 49,375 coronas 83 öre.

La subvención del Estado, en 1908, á 43 escuelas primarias superiores, fué de 190,000 coronas en total.

Como la totalidad de los alumnos y alumnas de las escuelas primarias públicas subió en 1908, á 740,007, el costo de cada alumno ó alumna viene á ser de 24 coronas 97 öre, promedio. Repartiendo este costo, en igual proporción, entre todos los habitantes del reino, viene á ser de 3 coronas 65 öre por cada uno.

ESCUELAS NORMALES PRIMARIAS (SEMINARIOS)

NUMERO Y SITIOS DE ESTAS ESCUELAS

Para formar los maestros y maestras de escuela primaria hay siete escuelas normales primarias (seminarios), situadas en las ciudades de Upsala, Linköping,

Vaxjö, Lund, Gotemburgo, Karlstad y Hernösand; y cinco escuelas normales primarias (seminarios) de maestras, situadas en las ciudades de Stockholmo, Skara, Kalmar, Falun y Umeå. Todas estas escuelas están establecidas y mantenidas por el Estado.

La enseñanza en dichas escuelas está dividida en 4 clases anuales. El año escolar comprende 86 semanas, repartidas en dos semestres, llamados semestre de otoño y semestre de primavera. La enseñanza tiene por objeto dar á los alumnos no sólo los conocimientos y habilidades que necesitan para el desempeño futuro de sus cargos sino también la capacidad para enseñar todas las materias de las escuelas primarias. Las diferentes materias y su distribución resultan del cuadro siguiente :

HORAS DE CLASE POR SEMANA

MATERIAS	Primera clase	Segunda clase	Tercera clase	Cuarta clase
Religión	6	5	5	4
Lengua sueca	6	5	5	5
Aritmética y geometría	4	4	4	2
Historia y geografía	4	4	4	2
Historia natural	3	3	3	2
Pedagogía y metodología	—	3	4	5
Caligrafía	2	1	—	—
Dibujo	3	2	2	2
Música y canto	3	3	3	3
Gimnasia	3	3	3	3
Horticultura y arboricultura	1	1	1	—
S'öjd (trabajo manual de la madera)	4	3(4)	3(4)	—
Ejercicios prácticos en la escuela de aplicación	—	2	2	6

De lo cual resulta que los tres primeros años están consagrados principalmente á la enseñanza teórica, y el cuarto, de preferencia, á los ejercicios prácticos. Para facilitar la enseñanza práctica, está unida á cada escuela normal primaria una escuela de aplicación con dos divisiones correspondientes á la escuela primaria propiamente dicha y á la de párvulos. El plan de es-

tudios de las escuelas de aplicación está basado en el plan normal que rige para las escuelas primarias y las de párvulos.

MAESTROS Y MAESTRAS

En cada escuela normal primaria hay, para la enseñanza de las materias de especialidad, un rector y cuatro adjuntos. Para la enseñanza de las materias de ejercicio, á saber: la música, el canto, el dibujo y la gimnasia, la horticultura y la arboricultura, hay maestros especiales. Además, hay, de ordinario, dos maestros para la escuela de aplicación. En las escuelas normales primarias para maestras, uno de los cargos de adjunto, por lo menos, debe ser desempeñado por una maestra; la enseñanza de las materias de ejercicio y la de las escuelas de aplicación debe también ser dada en estas escuelas, de ordinario, por maestras. El rector viene nombrado por el gobierno según propuesta del consistorio, ó sea, la administración diocesana. Los profesores llamados adjuntos son nombrados bajo los mismos principios que los que rigen para las escuelas públicas de segunda enseñanza. Los demás profesores son nombrados por el consistorio á propuesta del rector. En cuanto á la competencia de los profesores de las escuelas normales, las exigencias son esencialmente las mismas que para los profesores de igual condición de las escuelas públicas de enseñanza secundaria. Respecto á su dotación, están asimilados á los profesores de igual condición de las escuelas públicas de enseñanza secundaria. Para ser nombrado maestro de una escuela de aplicación es preciso tener la misma competencia que los maestros de las escuelas primarias. Los profesores de las escuelas normales primarias disfrutan los mismos derechos de jubilación que los profesores de las escuelas públicas de enseñanza secundaria. Las viudas y los hijos sobrevivientes de los profesores titulares tienen derecho de jubilación á cargo de la Caja de las viudas é hijos de los profesores de las escuelas pú-

cantidad de 16,765 coronas á los alumnos y alumnas de las escuelas normales de habla finlandesa ó lapona.

GASTOS

Los gastos de las escuelas normales primarias para la formación de maestros y maestras son computados, actualmente, en la suma de 353,325 coronas por año, sin contar las dotes.

ESCUELAS PRIMARIAS SUPERIORES. OBJETO DE ESTAS ESCUELAS

Las escuelas primarias superiores deben su fundación al interés que se despertó para los asuntos públicos á consecuencia de las nuevas leyes comunales (1862) y de la nueva ley sobre la representación parlamentaria (1866). Tienen por objeto interesar á los alumnos y alumnas en los problemas de la vida humana y social, y hacerles adquirir, sobre una base histórico-patriótica, los conocimientos y habilidades que hoy son útiles á todos los ciudadanos. Ya se ve, desde luego, que no son escuelas profesionales, por haber sido necesario tomar en consideración, en cuanto á las materias enseñadas, que la mayoría de sus alumnos y alumnas son hijos é hijas de las clases labradoras.

En 1868 se inauguraron las tres primeras de estas escuelas; y, actualmente, su número es de 43.

En 17 de estas escuelas sólo se admiten hombres; pero, en las demás 26, también mujeres.

DURACION DE LA ENSEÑANZA

El año escolar dura, para los hombres, desde principios del mes de noviembre hasta principios del mes de mayo (con cerca de 15 días de vacaciones por navidades); y, para las mujeres desde principios del mes de mayo hasta principios del mes de agosto.

MATERIAS DE ENSEÑANZA

Las materias de enseñanza son:

Durante los cursos de invierno (para hombres):

Historia universal è historia patria, geografía, leyes fundamentales y comunales de Suecia, su administración, economía política, ciencias naturales generales (física, química, geología, higiene), lengua sueca (lectura, ortografía, ejercicios orales y de estilo, composición, cartas comerciales etc., y literatura), aritmética y geometría, contabilidad rural y comunal, dibujo lineal (construcción y utensilios), agrimensura y nivelación (con el dibujo relativo de map's y perfiles), caligrafía, canto y gimnasia.

Durante los cursos de verano (para mujeres:)

Historia y geografía, ciencias naturales (higiene y química aplicada á la economía doméstica), lengua sueca, aritmética, contabilidad, caligrafía, canto y gimnasia, trabajo manual (varias clases de costura, textura artística.)

PERSONAL DOCENTE

En cada escuela hay, además del rector y el profesor mayor, uno á dos profesores titulares; y, durante los cursos de verano, dos á tres profesoras. Los profesores deben haber hecho sus estudios en la universidad, la escuela técnica superior ó en un instituto de agricultura. Algunas veces ha habido oficiales que han hecho de profesor.

MÉTODO DE ENSEÑANZA

La enseñanza se da repartida, en las materias que se adaptan para ello (historia, geografía, política, ciencias naturales), bajo la forma de conferencias ó exposición verbal, valiéndose del material de instrucción y citando los libros que tratan del asunto en cuestión, y en los cuales pueden los alumnos hallar lo esencial de la lección á la cual acaban de asistir. Por medio de coloquios y preguntas procura el preceptor cerciorarse de

que el tema expuesto ha sido bien comprendido. En las demás materias se impone la enseñanza por medio de preguntas y ejercicios numerosos. Se tiende siempre á empujar en todos los modos la actividad individual de los alumnos.

Las escuelas tienen bibliotecas, más ó menos ricas, con buenos libros para la juventud, que, tratan varias materias, como la historia, geografía, poesía, ciencias naturales, cuentos escogidos, etc.

Cada tarde se reúnen los preceptores y los alumnos 1 á 2 horas en ocupaciones libres. Hay entonces asambleas comunales fingidas: se discute, se conversa, se da alguna lectura amena, se canta etc.

No hay ningún examen de admisión; pero, se entiende que los alumnos deben haber probado la escuela primaria, y se exige que cada alumno haya cumplido los 18 y cada alumna los 16 años de edad.

Como la escuela primaria superior no tiene por objeto dar á los alumnos conocimientos profesionales ni hacerles hábiles para un oficio determinado, no hay ningún examen final de salida ni tampoco títulos ó certificados.

Respecto á la actividad desplegada por las escuelas primarias superiores, merece mención que, en todos estos establecimientos, se dan algunas veces al año conferencias populares públicas. A estas conferencias, que son dadas por los preceptores ó bien por otras personas, suele asistir, en grau número, la población de la comarca.

NUMERO DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

En 1908, el número total de los alumnos y alumnas subió á 1,211, ó 760 varones y 451 hembras. Hay un acrecimiento continuo de año en año en el número de los alumnos de estas escuelas. Los alumnos participan, por lo común, en un solo curso pero sucede no raramente que vuelven á hacer otro curso, en promedio el 20^o/_o de los hombres y el 10^o/_o de las mujeres. En dicho número total no forman los que frecuentan las escuelas agrarias unidas á las escuelas primarias supe-

riores. Las primeras escuelas agrarias se establecieron en 1887 y su número sube actualmente á 21.

ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS SUPERIORES

La mayoría de estas escuelas han sido establecidas por asociaciones particulares, á las cuales continúan perteneciendo. Algunas son fundadas por las juntas provinciales respectivas y de su propiedad. Una de estas escuelas debe su origen á la fundación de un particular. Para el mantenimiento de estas escuelas contribuyen dichas asociaciones, las comunas, las juntas provinciales y las sociedades de economía rural respectivas, con sumas variables; y el Riksdag también vota cada año un crédito en su favor, que, el gobierno reparte entre estas escuelas conforme las solicitudes que presentan para este fin. Este crédito subió en 1908 á 65,350 coronas. Para ayudar á los alumnos pobres el Riksdag ha asignado la cantidad de 15,000 coronas.

Las más de estas escuelas tienen edificio propio.

La vigilancia más inmediata sobre los asuntos de estas escuelas está á cargo de una dirección, nombrada en general por los que contribuyen á su mantenimiento (con excepción del Estado.) En algunas provincias hay un inspector, nombrado por la junta provincial respectiva, que desempeña esta vigilancia. Para obtener una subvención del Estado están obligadas las direcciones de dichas escuelas á entregar cada año una memoria al gobierno sobre la actividad pedagógica y la administración económica de ellas.

ESCUELAS NORMALES

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PARA SORDO-MUDOS

1.—ESCUELAS DE DISTRITO

Sordo-mudos. Para la organización de la enseñanza de los sordo-mudos el reino está dividido en 7

distritos con una escuela de sordo-mudos, por lo menos, para cada uno. Algunas de estas escuelas nos para alumnos internos y las otras para externos.

En la enseñanza se hace uso de tres métodos: el de la palabra articulada, el de la escritura y el de los signos. En cuanto sea posible, la enseñanza debe comprender las mismas materias que las de las escuelas primarias y ser de la misma extensión, poco más ó menos. Los cursos abrazan en general un tiempo de ocho años. Los gastos de la enseñanza están á cargo del distrito escolar; pero, el Estado contribuye con una parte, y, además, tienen los padres naturales ó adoptivos de los niños ó niñas que pagar una pequeña retribución anual.

En Mantilla (cerca de Stockholmo), donde se halla la escuela del primer distrito, hay también una *Escuela normal* (seminario) para la formación de los preceptores y preceptoras de las escuelas de sordo-mudos. Para ser admitido á esta escuela normal es preciso haber pasado con buenos certificados el examen en una de las escuelas normales primarias del Estado. El curso de instrucción comprende un año. El examen final debe ser precedido de un año de ejercicios de aplicación en una de las escuelas de sordo-mudos del distrito respectivo.

2.—ESCUELAS PRIVADAS DE SORDO-MUDOS

Hay tres: una en Stockholmo, otra en Cotemburgo y la tercera Hjörted, en la provincia de Smaland. La última recibe solamente los alumnos que pueden ser enseñados según el método de los signos. La escuela de Cotemburgo cesará probablemente de existir dentro de poco tiempo. La escuela de Stockholmo está dotada de ricas fundaciones.

3.—ESCUELAS DE SORDO-MUDOS ADULTOS

Son tres: una de Vadatena, otra en Skara y la última en Bollnäs. Estas escuelas reciben sordo-mudos de la edad de 12 á 30 años que carecen de enseñanza. Como la enseñanza de los sordo-mudos es odligato-

ria desde algún tiempo, por lo que todos los niños y niñas sordo-mudos, apenas llegados á la edad escolar tienen que frecuentar las escuelas de sordo-mudos de sus distritos respectivos, estas escuelas de sordo-mudos adultos, pasados algunos años, holgarán y, poco á poco, cesarán de existir.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PARA LOS CIEGOS

El Estado ha fundado para la educación y enseñanza de los niños y niñas ciegos tres establecimientos, á saber: dos *escuelas preparatorias*, una en Temteboda (serca de Stockholmo) y otra en Växjö, y un *instituto* también en Tenteboda, para completar y terminar sus estudios. Estos tres establecimientos tienen por objeto enseñar á los niños y niñas ciegos los conocimientos que corresponden á los de las escuelas primarias, y hacerles aprender un oficio ú obra manual cualquiera que les permita ganarse la vida. Los cursos de la escuela preparatoria comprenden cuatro años, y, después de acabados, los alumnos entran en el instituto donde los cursos ocupan seis años. Estos tres establecimientos están destinados para internos.

Para ser aceptado como maestro ó maestra en estos establecimientos, es preciso haber pasado por completo el examen final en alguna de las escuelas normales primarias del Estado y haber dado pruebas de disposiciones particulares para la enseñanza de los ciegos. Será también aceptado como maestro ó maestra él que pueda comprobar poseer los conocimientos suficientes y la capacidad pedagógica necesaria, aunque los haya adquirido de otro modo que el antes referido.

El instituto de Tenteboda tiene también por objeto formar maestros y maestras para la enseñanza de los ciegos.

En la ciudad Kristinehamn hay una *escuela de aprendizaje* para los ciegos. En esta escuela se recibe á los que han sido privados de la vista ya en edad avan-

028669

zada, para enseñarles algún oficio. El Estado subviene á los gastos en cuanto la venta de los trabajos hechos por los alumnos no llegue á cubrirlos.

En Venersborg hay un *asilo para los sordo-mudo ciegos*.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA EDUCACION Y SOSTÉN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ALIENDOSA

1.—ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION

En estos establecimientos se recibe niños y niñas alienados, cuyas facultades mentales son susceptibles de enseñanza y educación. La enseñanza tiende á desarrollar la inteligencia de los niños, hacerles adquirir conocimientos y ejercicios para ciertos trabajos físicos. Hay actualmente 20 establecimientos de esta clase. Están sostenidos por las juntas provinciales, las asociaciones y personas privadas, y, la mayor parte de ellos, están subvencionados por el Estado.

2.—ASILOS.

Hay dos categorías de asilos: La primera categoría tiene por objeto conservar y desarrollar las habilidades adquiridas por los niños en los establecimientos de educación y mantener sus sentimientos religiosos y morales. En 1908 había seis de estos asilos. La segunda categoría está destinada á dar refugio á los niños alienados que no son susceptibles de educación. En 1908 había siete de estos asilos con 131 niños y niñas.

Se forma á las *maestras y guardianas* de los niños y niñas alienados en el establecimiento de crianza de los mismos, que se halla en Stockholmo, y que está mantenido por la asociación para el sostén de niños y niñas alienados.